

POLÍTICA



Con la mirada puesta en la implementación de energía renovable
El gobernador Melella se reunió con directivos de Total Austral

Pág. 6

POLÍTICA



El legislador Pablo Villegas habló de serias falencias en las escuelas
“Vamos a intervenir para que se garanticen los insumos para cumplir los protocolos”

Págs. 12-13

POLÍTICA



Elecciones en la UNTDF
Ferreira brindó su respaldo a Castelucci en su reelección como Rector

Pág. 13

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 22 de abril de 2021 - Año XXVII - N° 5974 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Red provincial de fibra óptica

Gustavo López estimó que este año podría finalizar la conexión con la red federal



A partir de allí se abre la posibilidad de comercializar la fibra óptica a proveedores de Internet, además de mejorar la conectividad en toda la provincia. El vicepresidente de ENACOM explicó que la conexión de la red provincial con la federal está a cargo de ARSAT, e implica una inversión de 400 millones, en tanto el ente a su cargo avanzará sobre la conexión de todas las dependencias del sector público, de salud, educación y seguridad, con una inversión de 250 millones. La obra de ARSAT podría estar finalizada este año y la de ENACOM demandaría unos 16 meses por las obras civiles involucradas en las conexiones con cada establecimiento público. La comercialización de la red de fibra óptica se gestionará en forma conjunta entre ARSAT y la provincia.

Págs. 4-5

Camino alternativo a Margen Sur

Sandri se reúne la semana próxima con el propietario de la estancia Cabo Peña



El presidente de la Dirección Provincial de Vialidad aseguró que el conflicto “se va a resolver más temprano que tarde” y espera llegar a un acuerdo con el administrador de la estancia Cabo Peña, Martín Paz. Desmintió al ex ministro de Gobierno José Luis Álvarez, quien había afirmado que la ruta “la cerró la provincia” por razones de seguridad al no contar con el alambrado. Dijo que personalmente vio que la gente de la estancia dispuso el cierre y desde el gobierno “no van a ir a abrir de prepo”. Apostó al diálogo con el propietario, y las conversaciones están avanzadas. Tras los anuncios del ministro Gabriel Katopodis, estimó que los fondos para Vialidad van a superar los 1.300 millones, destinados a la pavimentación de la ruta 1 y la ruta 3 en el tramo que va de Ushuaia al Parque Nacional.

Pág. 7

Brenda Tomasevich

“La deuda de la provincia con Ushuaia ya superó los 500 millones de pesos”



Pág. 11

Comenzó el debate para la reforma del Código Electoral Municipal

El Concejo Deliberante busca sumar espacios de igualdad en cargos electivos de Cuerpos Colegiados



Pág. 24

Municipio de Río Grande

Finalizan la caracterización de residuos sólidos domiciliarios



Pág. 14

INDEC

Los costos de la construcción crecieron 43,9% en marzo

Empujados por una fuerte inflación en los materiales, el índice que mide el costo de la construcción acumula 10,6% de subas en lo que va del 2021. El salto entre febrero y marzo fue del 2,2%, en donde la mano de obra tuvo una incidencia casi nula.

Buenos Aires.- Los costos de la construcción crecieron 43,9% interanual, empujados fuertemente por la inflación en los materiales, que se incrementaron 4% en el tercer mes del año, siendo el rubro que desde hace un año no paró de empujar los precios. Las subas coincidieron con la ralentización de la actividad sectorial que las entidades vienen señalando desde febrero.



Los costos de los materiales volaron, mientras la mano de obra se mantiene estancada.

pujados fuertemente por la inflación en los materiales, que se incrementaron 4% en el tercer mes del año, siendo el rubro que desde hace un año no paró de empujar los precios. Las subas coincidieron con la ralentización de la actividad sectorial que las entidades vienen señalando desde febrero.

torial que las entidades vienen señalando desde febrero.

"El nivel general del índice del costo de la construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires correspondiente a marzo de 2021 registra, en relación con las cifras de febrero último, una suba de 2,2%", destacó el Indec. El resultado surge como consecuencia del alza de 4% en el capítulo "Materiales", de 0,2% en el capítulo "Mano de obra" y de 3,2% en el capítulo "Gastos generales", según destacó el organismo de medición.

La inflación de los materiales de la construcción alcanzó el 81,2% de aumento desde el inicio de la cuarentena estricta del año pasado hasta marzo pasado, y se convirtió en el peso mayor de la suba de costos. Como contracara, el equilibrio lo puso la mano de obra sectorial, que en el tercer mes del 2021 sólo creció 0,2% y el interanual llegó apenas al 19%.

Los materiales de la construcción que más aumentaron fueron la arena, las piedras, la tosca, las aberturas metálicas y las rejas, que crecieron 7,9% en la comparación mensual. Detrás, con 6,8% estuvieron los productos de cobre, el plomo y el estaño.

LOS MATERIALES QUE MÁS SUBIERON

Los materiales de la construcción que

Para el Indec, "Mano de obra" comprende el costo de la mano de obra de albañilería y estructura, y la subcontratación de los trabajos de yesería, pintura, instalación sanitaria y contra incendio, instalación de gas e instalación eléctrica.

En el caso de los Gastos Generales, los aumentos estuvieron en línea con el crecimiento general de los precios, siendo que el acumulado interanual fue de 42,9%, de 3,2% en marzo contra febrero, y del 13% en el acumulado del 2021.

Allí se destacó la suba en los servicios de alquiler a las retroexcavadoras, con 7%; las camionetas, en 6,2%; los volquetes, en 4,2%; la pala cargadora, en 3,9%; y los andamios, en 2,8%.

En cuanto al saldo de los préstamos del sector financiero a clientes de OPNFC, éste alcanzó \$612.000 millones en octubre de 2020. Si se analiza la evolución de la serie en términos reales, se observa un descenso acumulado de 27% del saldo total desde enero de 2018 hasta octubre de 2020, informó el BCRA.

Preocupante dato

Más de seis millones de personas tienen deudas por afuera del sistema financiero

Aproximadamente 6,1 millones de personas mantienen deudas por afuera del sistema financiero por un monto de \$195.000 millones, según el relevamiento semestral que hace el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Buenos Aires.- Según informó el Banco Central cerca de 6,1 millones de personas mantienen deudas por afuera del sistema financiero por un monto global de \$195.000 millones. Estas entidades como cooperativas o mutuales, empresas de venta de electrodomésticos o fintechs son catalogadas por el BCRA como Otros Proveedores No Financieros de Crédito (OPNFC).

Según el Informe, en los últimos dos años creció en forma significativa el número de OPNFC registrados en el BCRA, alcanzando en enero de este año 323 empresas, frente a 235 proveedores a fines de 2018. Entre junio de 2020 y enero de 2021 se inscribieron 50 nuevos proveedores, el mayor registro desde el segundo semestre de 2018 y más que duplica el promedio de los tres semestres anteriores.

La cantidad de personas que tomaron

crédito de los OPNFC alcanzó 6,1 millones en octubre de 2020, siendo casi en su totalidad personas. Por otra parte la cantidad de personas deudoras exclusivas de los OPNFC (es decir, que a su vez no poseían deuda con el sistema financiero) fue de aproximadamente 2,8 millones de personas.

Si se considera que las entidades financieras poseían asistencias crediticias a 13,4 millones de personas en octubre de 2020, esto implica que los deudores exclusivos de los OPNFC representaban alrededor de 20% de las personas deudoras de las entidades financieras.

A su vez, el total de clientes de los OPNFC que poseían también deuda con el sistema financiero fue descendiendo desde 4,3 millones de personas en enero de 2018 hasta alcanzar 3,4 millones de clientes en octubre de 2020.

La cantidad de OPNFC que reportaron al BCRA su cartera alcanzó a 215 empresas en octubre de 2020, registrando saldos de



financiamiento por \$195.000 millones. Excluyendo las asistencias por tarjetas de crédito, el saldo adeudado a los OPNFC fue de \$88.000 millones.

La tasa nominal anual promedio se ubicó en 84%, con una caída de 28 puntos porcentuales entre el primer trimestre de 2020 y octubre del mismo año.

La irregularidad de la cartera de los OPNFC (excluidas las financiaciones por tar-

jetas) se mantiene en niveles elevados, alcanzando en octubre de 2020 un 39%. Sin embargo, esto no se debe a un deterioro de la cartera en situación irregular, sino a la contracción de préstamos, que redujo el total de los saldos adeudados y la base de comparación para el cómputo de ratio de cartera, informó el BCRA.

En cuanto al saldo de los préstamos del sector financiero a clientes de OPNFC, éste alcanzó \$612.000 millones en octubre de 2020. Si se analiza la evolución de la serie en términos reales, se observa un descenso acumulado de 27% del saldo total desde enero de 2018 hasta octubre de 2020, informó el BCRA.

"Respecto al saldo promedio por deudor en términos reales se observan leves oscilaciones entre enero de 2018 y octubre pasado, mostrando una caída de 7% punta a punta" concluyó el Banco Central.



Fundado el 5 de junio de 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N°331035

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

A excepción del sector de la construcción

El Gobierno extenderá la prohibición de despidos hasta el 31 de mayo

El Gobierno nacional anunció este miércoles una nueva prórroga a la prohibición de despidos, en el marco de la situación sanitaria por el coronavirus, que regirá hasta el 31 de mayo. La medida será publicada en el Boletín Oficial.

Buenos Aires.- Según informaron fuentes oficiales, esta vez la medida no se aplicará a la construcción, que viene evidenciando una recuperación desde el inicio de la pandemia y que en febrero anotó su tercer avance consecutivo por encima del 20% interanual.



El Gobierno Nacional prorrogará hasta el 31 de mayo la normativa que prohíbe despidos, con la excepción del rubro de la construcción.

El DNU con la oficialización será publicado en el Boletín Oficial en las próximas horas. La prohibición de despidos fue ordenada por primera vez el 31 de marzo de 2020, por medio del DNU 329/2020, cuando regía la fase 1 del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). Más tarde se extendió en junio, en diciembre y en enero de 2021.

La medida quedará plasmada en un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que se publicará esta noche (por anoche) en el Boletín Oficial.

Las prórroga de la prohibición de despedir trabajadores sin causa, una medida que rige desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, se enmarca dentro de la expansión de las restricciones a la circulación y a ciertas actividades económicas para enfrentar la segunda ola del coronavirus.

La medida fue resuelta en el marco de la "emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social establecida por la cuarentena obligatoria para contrarrestar" la pandemia.

La decisión original fue tomada por primera vez luego del intento del Grupo Techint de despedir 1.450 trabajadores de la constructora por la parálisis de la actividad. Alberto Fernández cargó contra Paolo Rocca -titular del holding-: "Has ganado tanta plata en tu vida, tenés una fortuna que te pone entre los más millonarios del mundo; hermano, esta vez colaborá, y hacelo con los que hicieron grande a tu empresa, con los trabajadores", aseguró el Presidente. Luego se dispuso una prórroga desde el 1° de junio, hubo una tercera disposición a partir del 1° de diciembre y una cuarta el 23 de enero, cuando además extendió la obligatoriedad del pago de una doble indemnización para los casos de cesantía por todo el año 2021.

De este modo, las empresas privadas seguirán hasta fines de mayo sin poder despedir empleados sin justa causa ni

por razones de fuerza mayor o disminución de la demanda de trabajo.

"La pandemia de Covid-19 ha producido una merma considerable en la actividad económica a nivel mundial de la que nuestro país no se encuentra exento, por lo cual se entiende necesario y conveniente -más allá de las particularidades de cada región-, prorrogar la normativa existente respecto de la prohibición de despidos", había expresado el Gobierno en la última prórroga.

El ministro de Trabajo, Claudio Moroni, admitió a fines de 2020 que el Gobierno mantendría la prohibición de despidos y la doble indemnización hasta que se haya normalizado la situación económica de la Argentina. "Frente a situaciones extraordinarias tuvimos que tomar medidas extraordinarias", dijo el funcionario en un evento organizado por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP).

Y agregó que esas decisiones apuntaron, por un lado, a la "preservación de los contratos de trabajo" mediante la prohibición de los despidos y de las suspensiones sin pagos, y, por el otro, a la "protección de las empresas a través del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)".

Sectores de la economía como el industrial cuestionaron la medida por considerar que desalienta la creación de empleo, si bien lo entienden como parte de una coyuntura de emergencia, como fue el inicio de la pandemia el año pasado, consideran que complica los planes de las empresas de contratar personal.

Gas y petróleo

Por el paro que afecta a Vaca Muerta habrá que importar por 190 millones de dólares

Vaca Muerta tiene hoy paralizados 25 equipos de perforación y 6 de fractura. La cámara de empresas petroleras pide la intervención del Gobierno provincial y federal para poner fin al conflicto que afecta el funcionamiento y la provisión de fluido.

Neuquén.- La Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH) pidió esta tarde una solución al conflicto con los trabajadores de Salud que mantienen cortada la ruta de acceso al yacimiento de Vaca Muerta desde hace 15 días y advirtió que la paralización de parte de la actividad obligada a importar gas y petróleo por 190 millones de dólares.

En un comunicado, la Cámara que nuclea a las principales empresas de exploración y producción de hidrocarburos remarcaron que las medidas de fuerza están provocando "el retraso en el desarrollo de nuevos pozos que obligará a nuestro país a importar con sentido de urgencia más combustibles líquidos (gasoil y fuel oil) o GNL (Gas Natural Licuado) a través de los barcos regasificadores, por un costo aproximado adicional para la balanza comercial argentina de 190 millones de dólares considerando los bloqueos hasta el día de ayer".

"Reclamos y conflictos dirimidos a través de vías no institucionales y al margen de las disposiciones constitucionales impiden la concreción de inversiones y el desarrollo productivo básico de la Argentina y sus recursos. Por eso, urge que la Provincia del Neuquén disponga las medidas necesarias para la resolución del conflicto, poniendo

fin a estos 15 días de bloqueos y cortes de rutas", indicaron las empresas nucleadas en la Cámara.

GASODUCTO VACA MUERTA

"El impacto en producción de gas para el invierno 2021 es de 380 millones de metros cúbicos, el cual se incrementará a razón de 25 millones de metros cúbicos por cada día que se extienda el corte, lo que equivale a 13 millones de dólares" aproximadamente", indicaron.

Por ese motivo, en una carta firmada por el director ejecutivo de la CEPH, Manuel J. García-Mansilla, pidieron "la intervención de las autoridades provinciales y federales" ante los "bloqueos y cortes de rutas que violan, entre otros, los derechos constitucionales de libre circulación de personas, bienes y servicios".

QUÉ DIJO EL ENARGAS SOBRE EL PARO EN VACA MUERTA

El Ente Regulador del Gas (Enargas) también expresó su preocupación por las consecuencias que tiene la continuidad de las medidas de fuerza y la que podría derivar de otras protestas de petroleros a pesar de que, en este segundo conflicto, se dictó la

conciliación obligatoria.

En una carta dirigida a los ministros de Economía, Martín Guzmán, y de Trabajo, Claudio Moroni, y al secretario de Energía, Darío Martínez, el Enargas sostuvo que en su ámbito debe garantizarse la "correcta prestación del transporte y distribución de gas natural sí como el normal y seguro abastecimiento de la totalidad de los usuarios/as argentinos" y que eso depende de "los volúmenes suficientes en calidad y cantidad que se inyecten en los Sistema de Transporte y/o Distribución".

"Resulta necesaria la articulación coordinada de los sectores involucrados en el marco de las respectivas competencias y funciones, se trate tanto del Estado Nacional, como las Prestadoras de los servicios licenciados para la adopción de las medidas y en particular de todas las acciones correspondientes, a fin de evitar este tipo de situaciones que puedan poner en riesgo la operación normal y segura de los Sistemas de Transporte regulado por el ENARGAS así como el abastecimiento", advirtió.



Un conflicto gremial provoca pérdidas millonarias.

Red provincial de fibra óptica

Gustavo López estimó que este año podría finalizar la conexión con la red federal

A partir de allí se abre la posibilidad de comercializar la fibra óptica a proveedores de Internet, además de mejorar la conectividad en toda la provincia. El vicepresidente de ENACOM explicó que la conexión de la red provincial con la federal está a cargo de ARSAT, e implica una inversión de 400 millones, en tanto el ente a su cargo avanzará sobre la conexión de todas las dependencias del sector público, de salud, educación y seguridad, con una inversión de 250 millones. La obra de ARSAT podría estar finalizada este año y la de ENACOM demandaría unos 16 meses por las obras civiles involucradas en las conexiones con cada establecimiento público. La comercialización de la red de fibra óptica se gestionará en forma conjunta entre ARSAT y la provincia.

Río Grande.- El vicepresidente de ENACOM, Gustavo López, adelantó por Radio Universidad 93.5 la posibilidad de que este mismo año se finalice con la conexión de la provincia con la red federal de fibra óptica, que cambiará radicalmente la calidad del servicio de Internet en Tierra del Fuego.

El funcionario había anunciado el destino de 250 millones para el tendido interno de la red que conectará los edificios públicos, y se suman los 400 millones que anunció el ministro de Obras Públicas Gabriel Kato podis en su visita a la provincia, que el gobierno central aportará a ARSAT para que lleve adelante la obra. “Lo que se firmó el jueves pasado es el financiamiento de 400 millones para la interconexión de la red federal de fibra óptica con la red provincial. En el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se hizo el cruce de la red federal por el Estrecho de Magallanes para que entre a la isla. La red provincial de 357 kilómetros termina cerca de la red nacional y la obra que hay que hacer es conectar una con la otra e iluminar la red provincial. Esto implica poner los aparatos tecnológicos que faltan para que la red de Internet que viene desde Las Toninas en la provincia de Buenos Aires y va a todo el país, también llegue a Tierra del Fuego”, explicó.

“Va a tener una potencia diez veces superior a la actual en la provincia. Hoy son 60 megas y no creo que sea menos de 300 lo que va a ingresar, porque es lo que tiene la fibra óptica de ARSAT. Esta va a ser una red mayorista y de ella se engancha el segundo proyecto, que es la conexión del sector público de educación, salud y seguridad. Esa segunda obra tiene una inversión de 250 millones de pesos. El plan incluye las tres ciudades de la isla, todo el sistema de salud, seguridad y educación pública”, dijo López.

“Vamos a tener una red pública que va a poder vender servicios a los privados que tienen empresas de Internet o de cable, porque ARSAT es mayorista. Por otro lado va a proveer a la red pública del sistema de educación, salud y seguridad”, planteó dentro de los



El vicepresidente de ENACOM, Gustavo López, adelantó por Radio Universidad 93.5 la posibilidad de que este mismo año se finalice con la conexión de la provincia con la red federal de fibra óptica, que cambiará radicalmente la calidad del servicio de internet en Tierra del Fuego.

beneficios.

Anunció que está prevista “una segunda etapa, que son los barrios populares”, adonde se espera llegar con las conexiones y “dependerá de la cantidad de proyectos que se presenten. Como mínimo vamos a rondar los mil millones de pesos de inversión en conectividad”, aseguró.

“A eso hay que sumar alrededor de cinco mil millones del Ministerio de Infraestructura y el acuerdo de 1.200 millones con Vialidad Nacional para la ruta 1 y 3. La provincia espera grandes inversiones en el sector público y nuestras obras ya fueron aprobadas así que pronto se harán los desembolsos”, sostuvo.

Recordó que “parte de los fondos destinados a conectividad van a ARSAT para que pueda hacer las obras y parte a la provincia, para los proveedores que van a ir poniendo la fibra. Los dos proyectos se presentaron hace tiempo y ARSAT tiene que terminar su licitación. Para la primera parte no la necesita porque la hace directamente ARSAT y en el transcurso de este año debería terminarse la obra de 400 millones que conecta la red federal con la provincial, y la va a ejecutar ARSAT. La segunda obra para el sector público provincial estimo que tendrá entre 12 y 16 meses de ejecución. Esa obra implica un despliegue de fibras desde la red general a cada escuela, cada comisaría, y eso conlleva una obra civil importante”, indicó.

CAMBIO PARA TODOS

El vicepresidente de ENACOM aseveró que “la primera obra va a cambiar definitivamente el ingreso de Internet a la provincia, porque estamos agregando una segunda red a la existente que es mucho más grande en capacidad de transporte de datos. Esto va a cam-

biar la conexión de Internet hogareña pero también la productiva. Después de la red se pueden hacer otros planes para llevarla a otros lugares. Es una red troncal y siempre va a quedar cerca. Desde allí se pueden desplegar conexiones a través de antenas. Es un avance fundamental”, remarcó.

DEFICIENCIA DE CONTROLES

Consultado sobre el trabajo propio de ENACOM como ente de control en la provincia, dijo que “reabrimos las delegaciones y según los decretos del presidente cada distrito puede abrir o cerrar de acuerdo a la situación pandémica. Estamos atendiendo en forma presencial y a distancia, nuestra delegada recorre las tres ciudades para solucionar los problemas. Hay una parte de personal que está en Tierra del Fuego y otra en Comodoro Rivadavia, y tenemos el problema de no poder viajar, porque eso el ENACOM no funciona como antes de la pandemia”.

Reconoció la falta de controles a las emisoras de radio, que no respetan la frecuencia y potencia asignada y provocan interferencias. “Es un tema pendiente y estamos tratando de hacer un nuevo plan técnico que permita mayor cantidad de radios. El último plan se hizo en el '96 y, por los avances tecnológicos, antes cada cuatro números entraba una radio y ahora puede entrar cada dos. Por la pandemia estamos en deuda con el tema de controles de esas frecuencias otorgadas”, dijo.

TARIFAS SIN AUMENTO

Respecto del aumento de tarifas, confirmó que “para mayo y junio no se autorizó ningún aumento. Algunas



empresas como Telefónica adelantaron un aumento del 7 y el 8% y hemos contestado a todas que todavía no hay aumento autorizado. Cuando se autorice, lo vamos a comunicar y, si alguien aumenta sin haber autorización, vamos a estar nuevamente en problemas y tendrán que retrotraer los aumentos. El Jefe de Gabinete está definiendo los pasos a seguir porque tenemos que guardar un equilibrio entre los costos de las empresas, sus ganancias y lo que la gente puede pagar. Estamos trabajando en fórmulas de aumentos segmentados para ver cómo llevamos adelante esto, con todas las empresas”, anticipó.

Destacó que “Telefónica y Claro se adecuaron a la normativa, no fue así con Telecom y estamos en juicios cruzados. Así está hoy la Argentina. El Ejecutivo toma una medida, hay sectores que no la quieren cumplir, y esperemos que la justicia actúe más rápido porque hay millones de usuarios perjudicados. La empresa Telecom-Grupo Clarín debe tener unos 19 millones de usuarios, que están pagando de más porque han cobrado por fuera de la ley. Estamos trabajando a brazo partido para hacer cumplir la ley, porque esto repercute en el bolsillo de la gente. Si el usuario tenía que pagar un 5% de aumento y de golpe le suben un 20% sin que el Estado lo autorice, estamos en un problema. Estamos haciendo juicios para que acaten la ley, que es para todos y lo que buscamos es que la gente pague un precio justo”, priorizó.

EL CELULAR A LA CABEZA

Por amplia diferencia se impone en el país la conectividad a través del celular, muy por encima de otros mecanismos, como la telefonía fija o la televisión por cable. “Actualmente tenemos en el país unos 55 millones de líneas de celulares contra 44 millones de personas. Entre Telecom y Telefónica hay 5 millones de líneas de telefonía fija y de otros sistemas operativos, como cooperativas que lo hacen a través de Internet, puede haber 2 millones más de líneas. Son alrededor de 7 millones de líneas telefónicas, también hay 7 millones de hogares con televisión por cable, y 7 millones con Internet. El resto no tiene ese tipo de conexión y por eso es importante dimensionar a la telefonía celular, porque son 55 millones de líneas. Hoy la conexión por excelencia es a través del celular”, definió.

En materia de avances tecnológicos en conectividad por celular, volvió sobre la importancia de la fibra óptica, que “es esencial para la tecnología 5G, que viaja por antena pero esa antena tiene que estar conectada a la fibra”.

También adelantó un nuevo marco regulatorio para empresas que brindan servicio de televisión por Internet. “Hay un corrimiento en los consumos culturales y las empresas de televisión por cable pierden gente porque hay mucha gente que ve televisión a través de Internet, ya sea Flow, Play, Amazon, Netflix, etc. Es-

tamos evaluando la situación porque esas empresas no pagan ningún impuesto y utilizan redes de terceros, así que estamos pensando en la legislación futura”, dijo.

COMERCIALIZACIÓN

Finalmente se le consultó sobre el manejo comercial de la fibra óptica, que abre la puerta a la generación de mano de obra y un nuevo desarrollo en la provincia. “Todo lo estamos haciendo con el gobierno provincial, porque ARSAT no puede vender a minoristas, a un hogar por ejemplo, sino a proveedores de Internet. Esa red la va a manejar ARSAT con la provincia, y el operador técnico va a ser ARSAT. Es un tema que ya no me incumbe pero ARSAT tiene experiencia porque tiene la red de fibra óptica más grande de Latinoamérica. De forma directa se va a abastecer a todo el sector público. El gobernador está muy contento, y está pensando en la post pandemia. Mientras dure la pandemia la atención está enfocada en salvar vidas, pero además me consta que paralelamente el gobernador está gestionando y ha conseguido fondos de ENACOM, del Ministerio de Infraestructura. Cuando esto termine y podamos ir normalizando la situación, queremos tener nuevas oportunidades de trabajo en Tierra del Fuego. Estamos trabajando sobre esta infraestructura básica para que vayan saliendo otras oportunidades de trabajo”, concluyó.

Brenda Tomasevich

“La deuda de la provincia con Ushuaia ya superó los 500 millones de pesos”

La secretaria de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Brenda Tomasevich, volvió a reiterar al gobierno provincial “la necesidad de que se regularice la deuda que actualmente la provincia mantiene con el Municipio, y que ya es de más de 569 millones de pesos, si se considera tanto la deuda de coparticipación como la de los servicios municipales. Estamos pidiendo que se cumpla con lo que corresponde”.

Ushuaia.- La Municipalidad viene reclamando a la provincia una deuda de \$469 millones de pesos por coparticipación, que se suma a la deuda de \$100 millones por servicios de la misma. Por lo que, en total, la deuda que el gobierno provincial mantiene con la ciudad es de \$569.647.000 millones de pesos.

Entre diciembre de 2019 y abril del 2021, la deuda que la provincia mantiene con la Municipalidad de Ushuaia creció por en torno al 100%, pasando de \$236.786.682 de pesos a \$569.647.000 millones.

“Nosotros estamos en una situación angustiante, cuidando cada peso para seguir con las obras, que dan trabajo a los vecinos y poder realizar el pago de salarios. En ese sentido, la situación es muy delicada, porque co-

rramos el riesgo de no llegar a pagar salarios en tiempo y forma por esta retención que hace la provincia de los recursos” explicó Tomasevich.

La secretaria de la Municipalidad, calificó a la situación como “muy preocupante. Por eso siempre vamos a preferir el diálogo para poder resolverlo, porque la idea es cuidar a los vecinos y por supuesto defender a los trabajadores municipales”.

“Una deuda de más de 500 millones de pesos, en plena pandemia cuando más necesitamos los recursos para nuestros vecinos y vecinas, es insostenible. La situación es alarmante y necesitamos que desde el gobierno provincial asuman la responsabilidad sobre la situación”, finalizó Tomasevich.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

YOKOHAMA

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:

9 a 13:00
16 a 20:30

TENEMOS LAS MEJORES CUBIERTAS SILICONADAS Y CON CLAVOS!

Con la mirada puesta en la implementación de energía renovable

El Gobernador Melella se reunió con directivos de Total Austral

La empresa presentó a las autoridades provinciales los planes vinculados a la incorporación por energías renovables para sus operaciones de la provincia.

Ushuaia. -El Gobernador Gustavo Melella, junto al Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, se reunieron con directivos de la empresa Total Austral, Bertrand Szymkowski, Director del Asset Tierra del Fuego y Joaquín Lo Cane, Director de Operaciones.

Los directivos de la empresa comentaron el avance de las actividades de Total en Tierra del Fuego, el desarrollo y planificación que tienen respecto a la explotación de hidrocarburos, así como el compromiso de la empresa a nivel mundial vinculado a la reducción de emisiones, con eje en la eficiencia energética y la incorporación de proyectos de energía renovable.

En la Provincia, el proyecto plantea la instalación de generación de energía eólica que reemplace las usinas que tienen los yacimientos. Dicho plan fue presentado ante la Ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione y posteriormente al Gobernador.

Al respecto, el Secretario de Hidrocarburos de la Provincia, detalló que “la intención de la empresa es reemplazar la generación eléctrica en base a hidrocar-

buros de las usinas de sus operaciones en la provincia por energía limpia, renovable y también la propuesta de desarrollar un estudio de factibilidad en todo el territorio provincial”.

“Inicialmente el objetivo está puesto en la zona donde tienen los yacimientos, pero la intención es ir pensando en desarrollar este tipo de energía limpia en distintos puntos de las provincias” y precisó que “la empresa comentó que han localizado zonas de viento con posibilidades de ser aprovechadas, van a realizar un monitoreo, y para ello el Gobernador dio expresadas instrucciones, para que se puedan generar sinergias con el trabajo que viene realizando hace varios años la Cooperativa Eléctrica de Río Grande”.

Asimismo, Aguirre agregó que “el Gobernador comentó que en su experiencia como Intendente de Río Grande conoció proyectos locales que apuntaban a la auto sustentabilidad, también hay ejemplos en Ushuaia, hay algunos trabajos que se están realizando en universidades, con tesis de grado orientadas a explorar el conocimiento y la percepción de la población



El Gobernador Gustavo Melella, junto al Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, se reunieron con directivos de la empresa Total Austral, Bertrand Szymkowski, Director del Asset Tierra del Fuego y Joaquín Lo Cane, Director de Operaciones.

con respecto a este tipo de energías renovables”.

Por otra parte, el funcionario se refirió al avance en el acuerdo de radicación y reemplazo de mano de obra que viene de fuera de la provincia por mano de obra local y dijo “la situación generada por la pandemia agrega complejidad en la implementación del proyecto, sin embargo se está trabajando en el mapeo e identi-

cación de las competencias que se puedan reemplazar, es un proceso que se lleva en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Empleo monitoreando el cumplimiento de este acuerdo”.

“Se han mostrado los avances y hemos coordinado con el Ministro de Trabajo, Marcelo Romero, para seguir dándole continuidad, que él también se encuentra siguiendo este esquema” concluyó.

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Se puso en marcha el nuevo motor en la turbina principal generadora de energía eléctrica



Se trata del equipo traído desde Estados Unidos a partir de una inversión de alrededor de 6 millones de dólares que realizó el Gobierno provincial para la compra. Personal de la Cooperativa Eléctrica hizo el cambio de motor y trabajó junto a personal de General Electric hasta la puesta en marcha de este nuevo grupo en la presente jornada.

Río Grande.- El ingeniero Sebastián Andino, Jefe de Generación de la Cooperativa Eléctrica, destacó que “en estos últimos días hemos estado trabajando

en el cambio de motor el grupo TG4, el más grande que tiene la Cooperativa, donde habíamos tenido un problema mecánico en la máquina que estaba en uso”.

Además precisó que “estamos hablando de una turbina de gas aeroderivada, una LM 2500. Es el grupo más grande que tiene la ciudad en generación de electricidad y nos permite volver a ganar confiabilidad en el servicio”, rescató el Jefe de Generación.

“Todos vamos a estar más tranquilos porque tenemos un equipo confiable y nos va a permitir brindar un servicio mejor”, insistió Andino.

Por su parte, el Gobernador Gustavo Melella al confirmar el acompañamiento financiero del Gobierno provincial sostuvo

que “este equipamiento permitirá garantizar estabilidad energética tan necesaria para la ciudad de Río Grande”.

Evaluó al mismo tiempo que pensando en el crecimiento de la provincia y en la decisión política del Gobierno provincial de seguir trabajando en la ampliación de la matriz productiva “es necesario contar con mayor energía” y agregó que “en el mismo sentido se está trabajando con la Dirección Provincial de Energía”.

“Lo que estaba sucediendo no era un problema exclusivo de la Cooperativa Eléctrica, era un problema de la ciudad, se respaldó la compra del nuevo equipo pensando en el mejor servicio eléctrico para los riograndenses y pensando en el futuro de toda Tierra del Fuego”, cerró Melella.



Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.
TRANSPORTE LIDER

Camino alternativo a Margen Sur

Sandri se reúne la semana próxima con el propietario de la estancia Cabo Peña

El presidente de la Dirección Provincial de Vialidad aseguró que el conflicto “se va a resolver más temprano que tarde” y espera llegar a un acuerdo con el administrador de la estancia Cabo Peña, Martín Paz. Desmintió al ex ministro de Gobierno José Luis Álvarez, quien había afirmado que la ruta “la cerró la provincia” por razones de seguridad al no contar con el alambrado. Dijo que personalmente vio que la gente de la estancia dispuso el cierre y desde el gobierno “no van a ir a abrir de prepo”. Apostó al diálogo con el propietario, y las conversaciones están avanzadas. Tras los anuncios del ministro Gabriel Katopodis, estimó que los fondos para Vialidad van a superar los 1.300 millones, destinados a la pavimentación de la ruta 1 y la ruta 3 en el tramo que va de Ushuaia al Parque Nacional.

Río Grande.- El presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Edardo “Quique” Sandri, afirmó por Radio Universidad 93.5 que el conflicto con la estancia Cabo Peña se va a resolver “más temprano que tarde” para lograr la reapertura del camino alternativo a margen sur.

En los últimos días hubo cruces de declaraciones entre la legisladora justicialista Myriam Martínez y el ex ministro de Gobierno José Luis Álvarez por el convenio firmado con la estancia Cabo Peña y el cierre del paso, según Álvarez, decidido “por la provincia”, pero San-

de la estancia. Quedamos en juntarnos la semana que viene en Buenos Aires con el señor Martín Paz, que hoy administra esos campos. Con él hablé en varias oportunidades y tenía pensado viajar entre el domingo y lunes pasado. Me dijo que le cambiaron los pasajes por el tema del COVID y el domingo me tomo un avión para allá y lo charlamos. Lo que hay que resolver primero es el tema del alambrado, porque no se puede hacer un camino que pasa por dentro de una estancia si no hay un alambrado. Se puede escapar un animal y causar accidentes en la ruta”, planteó.

La legisladora Martínez también había dicho que la responsabilidad de hacer el alambrado es del Ministerio de Obras Públicas, no de Vialidad, pero Sandri señaló que “no es así. No sé textualmente lo que dijo la legisladora, pero ella habló conmigo, yo le conté cómo era la situación y le mostré todas las cosas que se compraron para hacer el alambrado, incluso el expediente con compras que se hicieron de cosas que no sirven y que están arrumbadas en Vialidad. Estamos tratando de darle otro uso, pero ella vio in situ los materiales”.

“Hay una agravante que lo descubrí hace pocos días: todos los postes que compraron a dos productores de Tolhuin, que son postes de madera, nunca se pagaron. Esto lo puedo decir con nombre y apellido, porque son Luis Mansilla y Adrián Miranda, que tienen dos aserraderos. Hace unos días les compré maderas para reparar un puente en la ruta J y me dijeron que nunca cobraron un solo poste. No pagaron a los proveedores y no hicieron nada, y fue mucha plata que les prometieron. Le mintieron a toda la margen sur y a la gente de Río Grande en general con esa ruta. Hicieron un alambrado político y la cosa no funcionó”, criticó.

“No hay ninguna duda de que esto hay que resolverlo y estamos trabajando en eso. Hay que dejar claro que las cosas se hicieron muy mal en la gestión anterior. Estamos tratando de ‘emproljar’ y recomponer la relación con el propietario. Si no se cierran los vuelos me voy a reunir con él la semana que viene. Hasta hoy vuelo el domingo y tengo acordada una reunión con él y con su abogado. La estancia cerró el paso en el gobierno anterior y nosotros no hacemos las cosas de ‘prepo’. Yo no voy a ir a cortar el alambrado y a meterme en una estancia, porque no corresponde hacer así las cosas, sino llegar a un acuerdo en buenos términos”, subrayó.

“Tengo la esperanza de que esto se va a resolver más temprano que tarde y comparto la preocupación de los vecinos. He estado con el señor Sergio Fresia y con el grupo de vecinos de margen sur. Sin dudas tienen la necesidad y tienen toda la razón en hacer el reclamo. Ahora se van a abrir las estaciones de servicio y va a ser importante cortarles el camino a los camiones que van a llevar combustible. Si logramos abrir esa ruta, mantenerla para nosotros va a ser una pavada, así que pueden quedarse tranquilos de que va a estar siempre en condiciones, porque el resto de las rutas de la provincia están en óptimas condiciones”, garantizó.

PREPARANDO EL INVIERNO

Por otra parte se le preguntó sobre cómo se preparan para el invierno y con qué maquinaria cuentan. Indicó que en la dependencia “no había máquinas, ni herramientas ni camionetas, tampoco equipamiento para el personal. Hemos comprado, no para todo el mundo,

porque hemos trabajado en un año de pandemia. La gente que está en el campo son 30 ó 40 personas y para ellos sí tenemos equipamiento, pero no para todo el mundo. No tiene sentido si hay personal de riesgo que no trabaja. La Dirección está medianamente equipada, no como me gustaría, porque nos encontramos por ejemplo que en Córdoba hay un proveedor que tiene mejor equipamiento y no le podemos comprar porque no tiene los papeles que exige la administración fueguina, y seguramente es mucho más barato”.

“Hoy está costando conseguir neumáticos y es un problema de mercado. Hay pocos neumáticos para camiones y camionetas. No sé si no se fabrican, o si no se entregan, pero a medida que hemos ido consiguiendo nos vamos equipando con cubiertas, porque ya tenemos encima la veda invernal. Dentro de un tiempo no vamos a poder andar sin ruedas siliconadas”, advirtió.

ANUNCIOS DE KATOPODIS

Por último dio detalles del alcance de los anuncios de financiamiento nacional realizados por el ministro Katopodis particularmente para el área a su cargo. “Nosotros generamos un acta compromiso para la financiación de dos obras importantes para la comunidad fueguina y es importante que se hagan. Ellos asumieron la responsabilidad de pagar las dos obras, en la ruta 1, que se va a licitar el mes que viene para que podamos estar trabajando en la temporada –dijo del camino de la bajada al lago Fagnano-. En el marco de la pandemia no sabemos qué puede pasar mañana. La inversión en la ruta 1, contando el despliegue de equipos, es de 306 millones de pesos. La otra obra es en la ruta 3 y son más de 700 millones, para el tramo que va de Ushuaia al Parque Nacional. Seguramente esos valores van a variar porque vivimos en un país con inflación, y va a ser la primera ruta asfaltada por Vialidad Provincial en los últimos años”, destacó.

“Nosotros no tenemos la capacidad técnica para hacer una obra de asfalto. Se va a llamar a licitación y lo harán las empresas que tengan capacidad para participar de la licitación”, concluyó.



El presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Edardo “Quique” Sandri, afirmó por Radio Universidad 93.5 que el conflicto con la estancia Cabo Peña se va a resolver “más temprano que tarde” para lograr la reapertura del camino alternativo a margen sur.

dri lo desmintió. “Yo venía de Punta Arenas en aquel momento y vi a la gente del campo que estaba cerrando el camino. Pregunté y me dijeron en Vialidad que el gobierno no lo cerró, sino que fue la gente del campo. El camino no lo cerró el gobierno así que Álvarez está mal asesorado o miente”, disparó.

“El camino lo cerró la estancia porque no se cumplió con lo pactado y el gobierno no cumplió con lo prometido en su momento. Ese camino lo cerraron ellos y el gobierno no lo puede abrir. Si no, ya se hubiera abierto”, dijo.

Se le preguntó si esta reacción de la estancia se debe a la disconformidad con la tasación de la tierra en un millón de pesos, y aclaró que no conoce los números de la expropiación “pero el problema no pasó por ahí, porque en todo caso hay un juicio con la provincia por ese tema. Por supuesto hay que buscar una solución y yo estoy en permanente diálogo con el dueño

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2021

LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS SERVIDORES RACKABLES Y DOS SWITCH PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTOS Y SITIO DE CONTINGENCIA, TRAMITADOS MEDIANTE EXPEDIENTE N° 400/2021 – MEDIANTE DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 217/2021.

El pliego de bases y condiciones con el formulario de cotización estará disponible en la página web oficial de la Caja, en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego y en la División Mesa de Entradas del Organismo, Sede Central.

Presentación: Hasta el 03 de mayo de 2021 – 13 horas en la División Mesa de Entradas Casa Central, sita en Av. Leandro N. Alem N° 2410 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410).

Lugar y fecha de apertura de sobres: Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, sita en Av. Leandro N. Alem N° 2410 de la ciudad de Ushuaia, el día 15 de Abril a las 13:00 horas.

Consultas:
Pagina WEB: www.cpsptf@gob.ar
Dpto. Compras: compras@cpsptf.gob.ar
Teléfono: 2901 – 433619
interno 131.



Electra

Trabajadores quieren reunirse con la empresa para conocer “la real situación”

Los delegados de la empresa Electra (Aires del Sur), expresaron su beneplácito por las noticias que dan cuenta de la homologación del concurso de acreedores. De todas maneras aclararon que solo tienen la información publicada en los medios y esperan concretar una reunión con la empresa “para conocer la realidad”. Indicaron que “ojalá tengamos no solo un buen año, sino que al menos se extienda esa situación por al menos diez años o más, ya que ese es el periodo que tienen los empresarios para pagar sus deudas”.

Río Grande.- “A fines de 2018 teníamos el plantel del turno mañana completo, entre efectivos y contratados a plazo fijo, entonces nos informan de un día para el otro –en una reunión– que se iban a dar de baja todos los contratos. La causa era porque en la gestión de la era (Mauricio) Macri la empresa tomaba deudas, los bancos le prestaban plata fácilmente, pero por los altos intereses y la poca venta que hubo en esos años de equipos de aire acondicionado, casi se va a la quiebra”, relató Maximiliano Uriona, delegado gremial de los trabajadores de Electra por la Unión Obrera Metalúrgica riograndense, refiriéndose al origen de los inconvenientes que los llevaron al concurso de acreedores.

Después repasó que con ese panorama “se tomó la decisión –por parte de la dirección de la empresa– de apelar al concurso de acreedores. Previamente intentaron hacer un preventivo de crisis, pero el compañero Oscar (Martínez, secretario General de la UOM Río Grande) logró sacarlo, en realidad la idea nunca fue perjudicar a los trabajadores, porque de entrada nos plantearon el pago del sueldo al 100%, pero sacando lo que es indumentaria y reduciendo proporcionalmente el premio y voucher de fin de año”, mencionó. Indicó además el delegado que “teniendo en cuenta que estuvimos nueve meses suspendidos en 2019, volvimos a trabajar fuerte después en junio del año pasado”, expresó.

Uriona se refirió luego a la homologación del concurso de acreedores, situa-



Los delegados de la empresa Electra (Aires del Sur), expresaron su beneplácito por las noticias que dan cuenta de la homologación del concurso de acreedores, pero piden reunirse con la empresa para tener más información.

ción conocida en estos días, y mencionó que esperan “tener una reunión con la empresa, para que nos aclaren el panorama”. Señaló que los trabajadores tenían conocimiento “que se estaba preparando, a mediados de febrero, la presentación de pagos. Ahora las publicaciones en medios periodísticos nos reafirman que la medida fue positiva, por eso esperamos que este y los que vengan sean buenos años”, remarcó el delegado de la UOM.

Dijo que hasta mediados de 2020 no sabían “que iba a pasar con nosotros, estuvimos suspendidos, con recortes, en

ese sentido la empresa nunca rebajó los sueldos pero si sufrimos la pérdida de beneficios como la indumentaria, premios y los productos que todos los finales de año reciben los trabajadores”, reiteró el representante gremial.

De todas formas insistió en la necesidad de reunirse con la empresa para saber “la realidad”, ya que solamente tienen las versiones periodísticas que dicen que ya se homologó el concurso de acreedores y que Electra financiará sus deudas por el término de 10 años. Maximiliano Uriona manifestó que “con esa perspectiva nosotros tenemos algunas inquietudes que

resolver, por ejemplo la continuidad laboral por los compañeros contratados y los premios”, puntualizó.

El sindicalista, refiriéndose al plantel que actualmente tiene Electra, señaló que “a fines de marzo de este año, antes de terminar la temporada, se llegó a un acuerdo por el cual se logró efectivizar a 26 compañeros a lo largo del año. Entonces, tomando en cuenta que éramos 82 efectivos más esos 26, llegamos a 108. Además tenemos entre 40 y 50 compañeros más, contratados a plazo fijo mensual”, comentó, indicando luego que “en Río Grande, entre UOM, ASIMRA y fuera de convenio, seremos unos 180 trabajadores”.

El delegado confirmó también la realización de “modificaciones en las líneas, algo positivo porque resulta más cómodo trabajar. Siempre respetando los protocolos y con esta modificación ganando espacio entre los compañeros en las líneas, mejorando la forma de trabajo”, señaló. De todas maneras dijo que tienen que tratar con la empresa como “mejorar las condiciones laborales, algo a lo que siempre se apunta”, expresó.

Finalmente confirmó que la empresa Electra (Aires del Sur) sigue dedicada a la producción exclusiva de equipos de aire acondicionado, para terminar señalando que “ojalá tengamos no solo un buen año, sino que al menos se extienda esa situación por al menos diez años o más, ya que ese es el periodo que tienen los empresarios para pagar sus deudas”, concluyó Uriona.

Salarios

La construcción cerró su paritaria con alza de 35,8%

Se conocieron los términos del acuerdo entre la UOCRA y la Cámara de la Construcción. La suba será en 4 cuotas remunerativas por un 35,8%. El gremio de la construcción es uno de los más grandes del país y nuclea más de 250 mil trabajadores.

Río Grande.- La paritaria fue en el marco del Ministerio de Trabajo, cerrando un acuerdo entre la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y la Cámara de la Construcción (CAMARCO).

Las cuatro cuotas del aumento serán de 12% en abril, 10% en julio, 7% en octubre y 6,8% en febrero, con una cláusula de revisión para seguimiento de las variables económicas y del impacto en el sector de la construcción. Respecto a la cláusula de revisión, fuentes gremia-

les explicaron que se verá de acuerdo al seguimiento del proceso inflacionario para un eventual ajuste. No tiene una fecha ni

tampoco cláusula gatillo. El gremio de la construcción es uno de los más grandes del país y nuclea más de 250 mil trabajado-

res. En noviembre pasado UOCRA había cerrado su paritaria 2020 con un incremento salarial del 33%.



f /Concejo Deliberante Río Grande | concejoriogrande.gov.ar

“

PRESIDENCIA Y CUERPO DE CONCEJALES LES

RECUERDA LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS MEDIDAS SANITARIAS.

Ante síntomas de Covid-19 llámá al 107

#SigamosCuidándonos

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

Docentes

Paro y caravanas en las tres ciudades

Ayer se cumplió con la medida de fuerza dispuesta por el SUTEF. Hubo paro de actividades y caravanas en las tres ciudades. Desde el gremio reclamaron “en el mismo sentido que el decreto nacional, la suspensión temporal de las clases presenciales, evaluación pedagógica y sanitaria de la implementación de la presencialidad, planificar un regreso a la presencialidad realmente cuidada con vacunación de docentes y condiciones de riesgo bajo”. Además presentaron en la Legislatura el “Proyecto de Ley Previsional de Recuperación de Derechos”.

Río Grande.- Durante la jornada del paro de ayer, convocado por el SUTEF, se realizaron caravanas con una importante participación de la docencia. Desde el sindicato docente indicaron que “la cantidad de docentes aislados, escuelas cerradas y casos positivos en las instituciones, sumado a las reiteradas ocasiones en las que no se cumple el protocolo, llevó a la docencia a adherir masivamente a la medida de fuerza, solicitando la suspensión provisoria de las clases presenciales para evaluar una vuelta a la presencialidad realmente cuidada”.

Repasaron que “las caravanas se realizaron en las tres ciudades, realizando el recorrido habitual, llevando carteles pegados en los autos que decían: La presencialidad cuidada es con vacuna e insumos para cumplir con los protocolos, Cumplimiento de Protocolos ya, La vida vale más que la presencialidad y Vacunación para docentes y no docentes”.

En la ciudad de Ushuaia la caravana se detuvo en la Presidencia de Legislatura y luego en los Bloques de la Legislatura para presentar el “Proyecto de Ley Previsional de Recuperación de Derechos”.

Los dirigentes del SUTEF expresaron además que “El Gobierno es responsable.



Ayer se cumplió con la medida de fuerza dispuesta por el SUTEF, hubo paro de actividades y caravanas en las tres ciudades.

Por ello solicitamos, en el mismo sentido que el decreto nacional, la suspensión temporal de las clases presenciales, evaluación pedagógica y sanitaria de la implementación de la presencialidad, planificar un regreso a la presencialidad realmente cuidada con vacunación de docentes y condiciones de riesgo bajo”.

Por otra parte señalaron que “no hay presencialidad cuidada sin dispensas para docentes que pertenecen a grupos de riesgo, sin dispensas para quienes conviven con personas de grupos de riesgo, sin dispensas para el cuidado de niñas, niños y adolescentes a lo cual se había comprometido el Gobernador, sin cumplimiento de los

10 días de aislamiento de los contactos estrechos, sin realizar el correcto listado de contactos estrechos, sin la toma de temperatura al ingreso a la institución, con jornadas institucionales y colegiadas de manera presencial, sin ventilación entre turnos, sin cuidar el método de burbujas, sin ventilación correcta con circulación de aire, sin insumos para desinfección y sanitización”.

Luego indicaron que “La presencialidad no es cuidada y la vida vale más que la presencialidad. La presencialidad cuidada es con vacuna e insumos para cumplir los protocolos. Si los niños y niñas no son vectores ¿Por qué trabajamos en burbujas?”, se preguntaron. Reclamando el “cumplimiento de protocolos ya. La presencialidad cuidada es con vacuna, entonces necesitamos vacunación ya de docentes y no docentes. Hoy en Tierra del Fuego la presencialidad no es cuidada, hay incremento de casos, y se hace necesario suspender momentáneamente las clases presenciales y repensar junto a la docencia fueguina cómo hacemos para ir volviendo a una presencialidad cuidada con cronograma de vacunación”, concluyeron los referentes del SUTEF.

Luciana Bellone, Jefa del Servicio de Infectología

“No estamos considerando que las escuelas sean un factor de transmisión porque no hay contagios adentro de las burbujas”

Así lo aseguró la Jefa del Servicio de Infectología del Hospital Regional de Ushuaia, Luciana Bellone, quien destacó que en el sistema educativo no hubo contagios intra escolares.

Ushuaia.- Bellone resaltó que “entre ayer y antes de ayer hay un total de 9 casos sospechosos de covid en Ushuaia, 6 docentes y tres alumnos cada uno con sus burbujas”.

En este sentido sostuvo que “ni en Ushuaia ni en Río Grande ha habido casos intra burbuja. En Río Grande hay dos positivos con dos burbujas activadas y hay alrededor de 20 alumnos aislados” precisó Bellone.

Y subrayó que “en ninguna de las dos ciudades ha habido casos secundarios, es decir, que se hayan producido otros casos dentro de las escuelas”.

“Desde el comienzo de las clases presenciales hace más de 40 días hay 110 casos de contagios, porque las escuelas no están ajenas a lo que está pasando en la comuni-

dad. Pero es muy importante que en los colegios no se ha contagiado nadie dentro de las burbujas y estos son datos de epidemiología. Lo importante es que nosotros podamos aislar a ese caso para poder frenar la transmisión y eso viene sucediendo bien”, indicó la Jefa de Infectología del HRU.

Finalmente, Bellone expresó que “decimos que la escue-

la es un espacio cuidado porque por protocolo se redujeron la cantidad de alumnos por metro cuadrado, usan barbijo, se ventila frecuentemente y hay higiene de manos. Por esto no estamos considerando que las escuelas sean un factor de transmisión, porque no hay contagios adentro de las burbujas y ese es el dato que nos sirve para indicar si hay o no contagio institucional”.



Bellone resaltó que “entre ayer y antes de ayer hay un total de 9 casos sospechosos de covid en Ushuaia, 6 docentes y tres alumnos cada uno con sus burbujas”.

En el Centro Modular Sanitario de Ushuaia

Hoy inicia la campaña de hisopados a demanda espontánea

Los interesados en realizarse el testeo, deberán concurrir al lugar y serán atendidos por orden de llegada. En caso de presentar síntomas asociados al COVID-19 continuarán siendo atendidos por el 107.

Ushuaia.- En el marco de la puesta en marcha del Centro Modular Sanitario de la ciudad de Ushuaia, la directora Provincial de Emergencia, Emilia Galli, dio detalles de la campaña de hisopados a demanda espontánea que estará iniciando mañana jueves orientada a aquellas personas que tengan la intención de conocer si son covid positivo o no.

“La idea es realizar hisopados a demanda espontánea, lo que significa que aquellos pacientes o personas tengan la duda si tienen o no tienen Covid-19, que tuvieron contacto estrecho y no presentan síntomas, o aquellas personas que no tuvieron el contacto pero desean testearse, podrán realizarse la prueba en el Centro Modular”, detalló Galli.

Asimismo, especificó que “a las personas que tuvieron contacto estrecho sin presentar síntomas se les va a exigir que para el hisopado tengan su alta de aislamiento, es decir, que estuvieron previamente aislados y no presentaron sintomatología asociada a la enfermedad, deben cumplir con el aislamiento antes de asistir al testeo y en caso de tener los síntomas, deberán comunicarse al 107”.

Respecto al mecanismo de atención, la funcionaria delineó que “va a ser totalmente voluntario, al ingresar al lugar los va a atender personal administrativo, luego se van a comunicar con cada paciente que se tomó la muestra para completar una planilla epidemiológica, sea positivo



En el marco de la puesta en marcha del Centro Modular Sanitario de la ciudad de Ushuaia, la directora Provincial de Emergencia, Emilia Galli, dio detalles de la campaña de hisopados a demanda espontánea que estará iniciando mañana jueves orientada a aquellas personas que tengan la intención de conocer si son covid positivo o no.

o sea negativo el resultado es necesario hacer la carga en el Sistema Nacional SISA”.

La toma de muestras se realizará de lunes a viernes de 12 a 15:00 horas, en la intersección de la avenida Maipu y Fadul.

Este nuevo dispositivo se suma a los que se vienen realizando en la ciudad de Ushuaia en la Escuela N° 15 y al domicilio de las personas que se comunican al 107, como así también al dispositivo municipal, todas estas acciones están destinadas a la detección temprana de casos y los aislamientos preventivos oportunos.

En relación a las implicancias de la campaña respecto al control de la pandemia, Galli celebró que se dé comienzo a esta

etapa y dijo que “vamos a tener una mayor cantidad de muestras, lo que consideramos muy positivo, también tenemos varios pacientes asintomáticos, con lo que los hisopados espontáneos nos van a permitir captar si tenemos algún positivo y ponerlo en aislamiento rápidamente”.

Por su parte, la Directora de Atención Primaria Zona Sur, Alejandra Alfaro anunció que el Consultorio Covid ya comenzó a funcionar en el Hospital Modular y que se “se está brindando la misma atención que hasta ayer se daba en el Albergue Municipal”.

Según señaló Alfaro “se trata de la posibilidad de hacer consultas médicas en pacientes que son positivos de Covid o

sospechosos, proponiéndoles una consulta telefónica inicial, como para poder intercambiar datos como de cuándo empezó la enfermedad, qué síntomas tiene y si hay factores de riesgo, cuando aparecen indicios que dan a entender una evolución anormal, se citan con un turno programado al paciente, a lo que nosotros llamamos Consultorio Covid”.

Del mismo modo, recordó que “esta atención para pacientes con COVID se realizaba desde diciembre del 2020 hasta ayer en el Albergue Municipal, a partir de hoy está funcionando en el Hospital Modular”.

Vinculado al mecanismo de atención, la doctora explicó que “los pacientes llaman inicialmente al 107, y el mismo servicio les ofrece esta alternativa de control médico telefónico inicialmente, esto se hace a través de tres líneas telefónicas, 02901 412800 - 02901 404305 - 20901 584345, todos los días de 10 a 18 hs., si algo nos generase alguna duda, se cita al paciente a un consultorio que tenga una circulación restringida, ya que sabemos que pueden contagiar”.

“Son las mismas líneas telefónicas que están disponibles para la población escolar, en circunstancia de detectarse un caso sospechoso, ya sea en niños o en docentes, se les propone también la consulta médica telefónica inicial y de ser necesario, se coordina la visita al Consultorio COVID”, finalizó.

Distribuidas por el Ministerio de Salud de la Nación

Tierra del Fuego recibió 2400 nuevas dosis de vacunas Sputnik V del componente 1

La Provincia de Tierra del Fuego AIAS recibió 2400 nuevas dosis de vacunas Sputnik V del componente 1 distribuidas por el Ministerio de Salud de la Nación. El total de vacunas arribadas al país desde Moscú alcanza en esta entrega 800 mil dosis, de las cuales 654 mil son distribuidas en el lapso de 48 horas entre las diferentes provincias.

Río Grande.- De acuerdo al cronograma elaborado por el Ministerio de Salud que tiene a su cargo el Plan Estra-

tégico para la Vacunación contra el COVID-19, hoy la Ciudad de Buenos recibió 44.400 dosis, 107.400 la pro-

vincia de Buenos Aires, 9.600 Neuquén, 51.000 Santa Fe y 2.400 Tierra del Fuego.

En tanto este jueves serán entregadas el resto de las dosis a las demás jurisdicciones argentinas.

Estas vacunas forman parte de las casi 9 millones que ya recibió la Argentina desde fines de diciembre pasado. El Monitor Público de Vacunación que permite seguir en tiempo real el proceso de vacunación muestra que hasta el momento se han distribuido en todo el país 8.057.108 vacunas, de las cuales ya fueron aplicadas 6.642.655, 5.802.919 de ellas corresponden a la primera dosis y 839.736 a la segunda.

Municipio de Río Grande

Solicitaron que se vacune al personal municipal que brinda servicios esenciales

La secretaria de salud Municipio de Río Grande, Maria Eugenia Cócáro, detalló las particularidades del pedido formal que se ha realizado al Ministerio de Salud provincial.

Río Grande.- María Eugenia Cócáro, informó que “a raíz de una solicitud que nos ha hecho llegar el gremio de ATE, el intendente Martín Pérez nos ha solicitado que, de manera formal, realicemos el pedido al Ministerio de Salud de la Provincia para que el personal esencial y estratégico de la planta de trabajadores municipales reciba la vacuna anticovid”.

En este sentido, resaltó que “nuestro pedido se funda en la necesidad de sostener servicios públicos municipales”, y que para ello “es muy importante que aquellos trabajadores municipales que prestan servicios estratégicos sean tenidos en cuenta como prioritarios para recibir la vacuna”.

“Hemos solicitado que se considere prioritario al cuerpo de Defensa Civil e integrantes de tránsito municipal ya que se desempeñan mayoritariamente en la vía pública y tienen un alto riesgo de contagio”, afirmó Cócáro, quien agregó que “ambos servicios, y en el caso que

se lo requiera, asumirán un rol destacado como lo han hecho durante 2020”.

El Municipio de Río Grande también solicitó la vacunación del personal de Obras y Servicios Públicos para sostener los servicios, tanto en la planta potabilizadora y en la depuradora, como también el recurso humano abocado al mantenimiento de redes de agua y cloacas, y de aquellos electricistas y trabajadores de cuadrillas de vía pública.

La Secretaria de Salud indicó que también ha sido solicitada la vacuna anticovid “para integrantes del área de Promotores Territoriales que se encuentran asignados a las tareas vinculadas a operativos de testeos, personal de Zoonosis y del cementerio”.

“Hemos hecho llegar un listado con todo el personal de riesgo del Municipio y aquellos que tienen algún tipo de enfermedad cardíaca, respiratorias, moderadas a severas, diabetes, obesidad entre otros riesgos”, mencionó



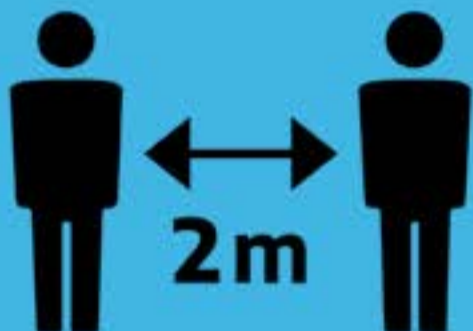
Cócáro informó que “a raíz de una solicitud que nos ha hecho llegar el gremio de ATE, el intendente Martín Pérez nos ha solicitado que, de manera formal, realicemos el pedido al Ministerio de Salud de la Provincia”.

la titular de la cartera sanitaria, quien aclaró que “debido a una decisión del Intendente se ha excluido de la solicitud a los secretarios y secretarías del gabinete municipal”.

Estamos vacunando, cuidémonos más que nunca.



usá bien
el barbijo



respetá
la distancia



lavate
las manos



ventilá
constantemente

Argentina unida



El legislador Pablo Villegas habló de serias falencias en las escuelas

“Vamos a intervenir para que se garanticen los insumos para cumplir los protocolos”

El legislador del MPF adelantó acciones de parte de los parlamentarios con el fin de “intervenir positivamente” para que en todos los establecimientos educativos estén los insumos que se necesitan para cumplir con los protocolos. Las falencias quedaron expuestas luego de la reunión con el gremio docente y Villegas marcó como prioridad el respeto de las normas de seguridad tanto para docentes como para alumnos. Ayer se reunieron con el Ministro de Trabajo y empresas de seguridad privada, para analizar el proyecto de regulación del MPF, dado que habría entre 500 y 1.000 personas bajo las pautas de un decreto de 1988. Adelantó para la semana próxima la convocatoria al Jefe de la Policía provincial, ante la preocupación por reiterados episodios de suicidio de policías en actividad o en servicio pasivo, y pidió informes sobre el funcionamiento del área de bienestar policial, su estructura y presupuesto, y copia del legajo personal de ex agente Cáceres.

Río Grande.- El legislador del MPF Pablo Villegas dio detalles de la reunión mantenida ayer en el marco de la comisión 6 de seguridad y justicia con el Ministro de Trabajo y empresas de seguridad. Por Radio provincia explicó que “se trató un proyecto de ley del bloque del MPF con el fin de definir un marco regulatorio para la actividad de empresas que prestan servicios de seguridad privada. Esas empresas contratan entre 500 y 1.000 personas, por información extraoficial que tenemos, y se manejan con un decreto territorial del año 1988. Ya es tiempo de que el marco regulatorio sea establecido por ley, por eso se citó al Ministro de Trabajo para que brindara la información que tiene sobre el tema. También fueron invitadas distintas empresas de seguridad de la provincia para que opinen sobre el proyecto de ley. Seguramente tendrá modificaciones y habrá que mejorarlo, y para eso está el ámbito de las comisiones”, dijo.

“La semana que viene seguramente vamos a citar a las autoridades de la policía de la provincia para que den su opinión de este proyecto. Desde la comisión en noviembre del año pasado remitimos el proyecto de ley a las autoridades de la provincia para que lo analizaran y al día de hoy lamentablemente no hemos tenido respuesta”, cuestionó.

Agregó que además de abordar este tema con el Jefe de Policía, tiene previsto debatir la sucesión de suicidios de agentes

policiales y el funcionamiento del área de bienestar policial. “La próxima semana no solamente vamos a hablar del tema de seguridad privada con las autoridades policiales sino del fallecimiento del agente Germán Cáceres –quien se quitó la vida y tenía un proceso por lesiones agravadas y abuso sexual-. Hay una serie de respuestas que nos tienen que dar, por lo cual la semana pasada pedí una serie de datos respecto del área de bienestar policial, la estructura y presupuesto que tienen, pedí copia del legajo personal de este ex agente. Es un tema que nos preocupa y nos ocupa, porque en los últimos años fueron varios los efectivos policiales, tanto en actividad como en disponibilidad, o en situación de revista pasiva, que han tomado la lamentable decisión de quitarse la vida generalmente con un arma reglamentaria. Queremos ver cómo se puede revertir esa situación y qué se puede hacer desde el ámbito legislativo”, expresó.

Aclaró que “no es resorte legislativo resolver el problema pero sí ponerlo en debate para ver cómo podemos mejorar esta situación que lamentablemente se viene repitiendo. Hace algunos años fuimos noticia nacional por exigir al personal de las fuerzas de seguridad que dejen su arma reglamentaria cuando salen de servicio. Esa decisión fue muy criticada a nivel local y nacional. El tema preocupa y lo vamos a debatir para ver cómo evitar estas situaciones. En el caso de Cáceres



Legislador del MPF Pablo Villegas.

vamos a hacer algunas preguntas específicas”, señaló.

ESCUELAS SIN INSUMOS

Por otra parte, fue crítico de la falta de insumos en las escuelas para cumplir con los protocolos, que quedó de manifiesto luego del paso del SUTEF por la comisión de educación el martes pasado. “El legislador Trentino citó a los dirigentes, que venían pidiendo participación en la comisión desde hace un tiempo. Hicieron un análisis de la situación en que se encuentran los establecimientos educativos de la provincia, no solamente en la parte edilicia sino funcional. Nos hablaron de serias falencias en la entrega en tiempo y forma de los insumos necesarios para que se apliquen los protocolos,

y se habló de las dificultades para que los sectores más vulnerables puedan acceder a la educación pública y gratuita de manera virtual”, informó.

“Conocemos la realidad social de nuestra provincia y sabemos que muchas familias no tienen medios económicos ni electrónicos para que sus hijos puedan acceder a la educación virtual. Además hay graves problemas de conectividad y el gobierno está trabajando en ese sentido. Principalmente transmitimos la idea de que tiene que haber cierto equilibrio entre los derechos de los docentes a prestar el servicio en el mejor marco de seguridad posible, porque nadie quiere que se puedan contagiar, pero en este marco extraordinario todos los dirigentes, políticos, sindicales, empresariales, tenemos que hacer un aporte extraordinario para que podamos

Promoción de la Municipalidad en conjunto con la Agencia de Desarrollo

Ushuaia presentó la temporada invernal 2021 y el producto nieve en Tucumán

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Turismo, en conjunto con la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau realizaron en Tucumán la presentación de la temporada invernal 2021 de la ciudad y culminaron la gira de promoción del Destino en cinco ciudades del país.

Ushuaia.- Tras el encuentro, el presidente del Ente Tucumán Turismo, Sebastián Giobelin, aseguró que “Ushuaia innova siempre con sus productos, por eso es muy bueno poder ofrecerlos y hacer un refresh. Es una propuesta muy bienvenida”.

El secretario de Turismo de Ushuaia destacó el encuentro mantenido con operadores y agencias de viaje en esa provincia y el interés manifestado por el material y las novedades presentadas por nuestra representación en el lugar. “Hemos contado con la presencia de 30 operadores en forma presencial y 35 con participación virtual, en esta modalidad que hemos adoptado en nuestras presentaciones para trabajar con todos los cuidados necesarios”.

“Estamos logrando que nuestro destino llegue a muchas personas. Con esta presentación estamos finalizando la recorrida por nuestro país, que nos fortalece, nos permite presentar todas las opciones con las que contamos, la excelencia de los servicios como la gastronomía, la hotelería y también las garantías que ofrecemos como Destino con el sello Safe Travel y el sello propio impulsado por el intendente Walter Vuoto “En Ushuaia te Cuidamos”, dijo Ferreyra.

Por su parte, el presidente del Ente Tucumán Turismo, Sebastián Giobelin, destacó la presentación realizada en esa capital provincial y el trabajo conjunto que se lleva adelante entre las distintas ciudades y provincias.



Tras el encuentro, el presidente del Ente Tucumán Turismo, Sebastián Giobelin, aseguró que “Ushuaia innova siempre con sus productos, por eso es muy bueno poder ofrecerlos y hacer un refresh.”

“Sabemos cuán castigada está nuestra industria y poder mostrar los circuitos y todo lo que se ofrece es muy válido. Ushuaia es un destino muy buscado, podemos verlo en la cantidad de tickets que se venden, y poder congregarse a una gran cantidad de empresas emisoras de esos

tickets es muy importante”, sostuvo el funcionario del Ente tucumano. Giobelin aseguró que “Resaltó el trabajo conjunto del sector público y privado y afirmó que “la común unión tiene que prevalecer y, sobre todo, en este tiempo que estamos viviendo”.

convivir de la mejor manera en nuestra sociedad, respetando la salud de todos y también el derecho elemental de nuestros hijos y nuestros jóvenes, de acceder a la educación”, planteó.

Consultado sobre momentos de tensión en este encuentro, indicó que solamente se dio una discusión al inicio sobre la cantidad de participantes “y eso lo definió el presidente de la comisión, pero hubo un marco de respeto. Eso no significa que opinemos lo mismo pero quiero poner en valor el marco de respeto. Años atrás los dirigentes gremiales que participaron de esta reunión, en un ámbito democrático y responsable, tenían hasta

prohibido el ingreso a la Legislatura y el acercamiento con algunos funcionarios. Hoy se trabaja en un marco de respeto, como debe ser, aunque se tengan miradas distintas. Los dirigentes gremiales cumplen la función de defender según su criterio los intereses de los trabajadores, y uno como dirigente político trata de hacer primar una mirada hacia el bienestar general”, sostuvo.

Más allá del espacio de diálogo, por la tarde decretaron el paro, pero Villegas concedió que “es una medida de acción directa que está dentro del marco legal y lo pueden hacer”, al tiempo que defendió la educación presencial: “Yo creo que

la presencialidad en los establecimientos educativos la tenemos que mantener, porque es la forma ideal de que sobre todo los más vulnerables puedan acceder no sólo a la educación sino también a un plato de comida, que muchas veces no tienen en su casa. Esa es la mirada que se puso de relieve de mi parte y de otros legisladores”, afirmó.

No obstante, consideró que “hay que poner un ojo crítico sobre el estado de algunos establecimientos educativos. Uno no vive dentro de un ñoqui y sabe que hay establecimientos educativos con serias falencias en su estructura. Durante el curso de esta semana se tuvieron que

suspender las clases en la escuela XIII por estas falencias, y hay otras escuelas que tienen problemas, por eso entre los legisladores vamos a ver qué mecanismos podemos activar para intervenir positivamente y que se garantice todos los días la cantidad de insumos necesarios para que los protocolos se cumplan en su totalidad”, sentenció.

“Dentro de este marco extraordinario de la pandemia, debemos sentirnos más seguros, tanto los docentes para prestar su servicio y cumplir con su trabajo, como los niños que tienen necesidad de formación, que no es solamente educativa sino personal”, concluyó Villegas.

Elecciones en la UNTDF

Ferreyra brindó su respaldo a Castelucci en su reelección como Rector

El Decano de la Facultad fueguina de la UTN, ingeniero Mario Ferreyra, brindó su respaldo al ingeniero Juan José Castelucci, a quien calificó como “amigo y compañero”, en su reelección como Rector de la UNTDF. Ferreyra destacó que “nuestros docentes que compartimos lo han acompañado y hoy lo siguen acompañando, máxime que Castelucci comparte la fórmula con otra docente nuestra –con la cual nos une la trayectoria y el trabajo en conjunto– y es la contadora Claudia Class”. “Para mí ha sido una enorme alegría que la contadora y docente haya aceptado acompañar a Juan José porque es una persona que tiene tanta calidad en su formación y decida hacer también política universitaria”.

Río Grande.- En Radio Universidad 93.5 el Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, ingeniero Mario Félix Ferreyra, se refirió a las elecciones en la Universidad Nacional Tierra del Fuego –UNTDF–.

“La elección es un proceso natural por el cual tienen que pasar todas las universidades, aún cuando haya pandemia, si bien ésta puede demorar una elección, de ninguna manera se puede coartar este derecho porque una universidad se basa en una conducción absolutamente democrática”, destacó el Decano.

Compartió que con Juan José Castelucci “estoy unido en una trayectoria docente porque él ha sido representante nuestro en la Extensión Áulica de Ushuaia (de la UTN) y de ahí pasó a ser como docente de la Universidad Nacional Tierra del Fuego su Rector y nosotros siempre lo hemos acompañado porque es un amigo; es un docente de la Tecnológica, es alguien que ha volcado toda su capacidad para realizar una gran gestión del conocimiento, tanto como docente y como Rector de la UNTDF”, elogió Ferreyra.

En esta gestión en dicha Extensión Áulica de la UTN en Ushuaia, “Castelucci supo dar respuestas a la comunidad con su gestión”, recordó.

Acotó que Castelucci fue el primer Rector de la UNTDF que ha sido elegido democráticamente. “Nuestros docentes que compartimos lo han acompañado y hoy lo siguen acompañando, máxime que Castelucci comparte la fórmula con otra docente nuestra –con la cual nos une la trayectoria y el trabajo en conjunto– y es la contadora Claudia Class”.

Ferreyra destacó que “las respuestas de

la UNTDF con la gestión del ingeniero Castelucci, han tenido un gran crecimiento y con mucha armonía en lo académico en materia de Extensión Universitaria, Ciencia y Tecnología y en todas las áreas de trabajo que son misiones y funciones de la Universidad”.

En el mismo sentido resaltó que “las respuestas a las familias y jóvenes de Tierra del Fuego (por parte de la UNTDF) han sido justas porque son las que realmente se necesitan en nuestra provincia y la UTN quería en este contexto de elecciones su agrado por su postulación a la reelección y además porque el ingeniero Juan José Castelucci es un gran amigo también de nuestro Rector, Héctor Aiasa y de muchas autoridades de la Universidad Tecnológica Nacional y por eso lo acompañamos con mucha alegría”, dijo Ferreyra, quien además es Secretario de Políticas Universitarias del Rectorado nacional de la UTN.

Ferreyra observó que “las políticas partidarias y las políticas universitarias deben seguir por sus carriles respectivos, pero no tan distintos. Hay muchos partidos políticos que tienen base en las universidades argentinas, hay formación de cuadros que cualquier fuerza política tiene derecho a hacerlo”.

“Lo que nosotros pretendemos es expresar nuevamente nuestro apoyo a nuestro amigo y compañero Juan José Castelucci, tal cual lo hicéramos en la anterior elección, máxime que él va acompañado en la fórmula por una docente secundaria y universitaria como lo es la contadora Claudia Class, una mujer con mucha fuerza y con fuertes convicciones; se nota su fortaleza en la actividad, en el trabajo; es esposa, madre, gran profesional, gran do-



En Radio Universidad 93.5 el Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, ingeniero Mario Félix Ferreyra, se refirió a las elecciones en la Universidad Nacional Tierra del Fuego –UNTDF–.

cente secundaria y universitaria y de una conducta ejemplar en su vida”, elogió.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA

www.ushuaia.gob.ar

más linda

Municipio de Río Grande

Finalizan la caracterización de residuos sólidos domiciliarios

El trabajo del Municipio de Río Grande permitirá conocer la generación de residuos per cápita de la ciudad y su composición, a su vez que fomenta la educación y la culturización de cuestiones ambientales.

Río Grande.- Dentro de las políticas ambientales establecidas por el intendente Martín Perez, desde hace un mes personal de las Direcciones de Ambiente y de Higiene Urbana vienen desarrollando los trabajos de caracterización de Residuos Sólidos Urbanos Domiciliarios de la ciudad.

El trabajo consiste en seleccionar camiones de recolección al azar para extraer una muestra y someterla a segregación de los residuos por tipo, todo ello de acuerdo con normas IRAM 29523 y ASTM 5231-92.

Posteriormente se realiza un estudio de estadística inferencial con los datos ob-

tenidos para conocer los porcentajes de cada fracción de residuos.

A través de la categorización de los residuos se obtienen datos tales como: la cantidad, densidad y composición de los residuos sólidos en un determinado ámbito geográfico.

La obtención de este tipo de información contribuye al desarrollo de políticas públicas ambientales que se ajusten a la realidad de nuestra ciudad, contribuyendo así a restablecer futuras regulaciones que contemplen con mayor criterio la protección ambiental y cuidado del bienestar de nuestra población de manera específica.



Junto al Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación

Ushuaia sigue acompañando con créditos a los emprendimientos turísticos de la ciudad

Se trata de la línea de crédito específica para el sector turístico, que cuenta con un año de gracia y una tasa del 18% a partir del segundo año.

Ushuaia.- El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura visitó la firma turística Magellanic Nature Tours, invitado por su propietario Marcelo de Cruz. Se trata de una de las empresas de la ciudad que recibieron uno de los créditos SePyme que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, a cargo de Matías Kulfas y de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores de Nación.

Se trata de la línea de crédito específica para el sector turístico, que cuenta con un año de gracia y una tasa del 18% a partir del segundo año.

El subsecretario Ventura explicó que este crédito "le permite a la firma poder seguir operando y preparándose para cuando el turismo internacional vuelva a nuestra ciudad. De esta forma tendrá la posibilidad de tener una flota acorde, moderna y lista para recibir a los turistas que nos visiten y así poder brindarles el mejor de los servicios".

Asimismo, explicó que "seguimos acompañando a los sectores productivos de la ciudad vinculados al turismo, como nos pidió el intendente Walter Vuoto, ya que han sido muy afectados por la pandemia. Estos créditos son un paso fundamental para reactivar nuestra economía, generar empleo y poner a Ushuaia de pie".



Gustavo Ventura visitó la firma turística Magellanic Nature Tours, invitado por su propietario Marcelo de Cruz.



www.cooprg.org.ar

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Mis facturas · Turnos web · Volver al sitio de la Cooperativa

Autogestión



Ve a y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

[Acceder >](#)

Sucursales

Centro

• Luis Piedrabuena 417
• Tel. 504800

Chacra II

• Arturo Illia 890
• Tel. 444845

Austral

• Worska 490
• Tel. 441234

Méjinas Argentinas (Chacra XIII)

• Hna. Noemi Maria Ruiz 310
• Tel. 504800 int. 156



Vacuna TDF

Seguimos avanzando con el plan de
vacunación contra el COVID-19
más grande de Argentina

Hemos aplicado más de 20 mil vacunas a
cada vecino y vecina de Tierra del Fuego.



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

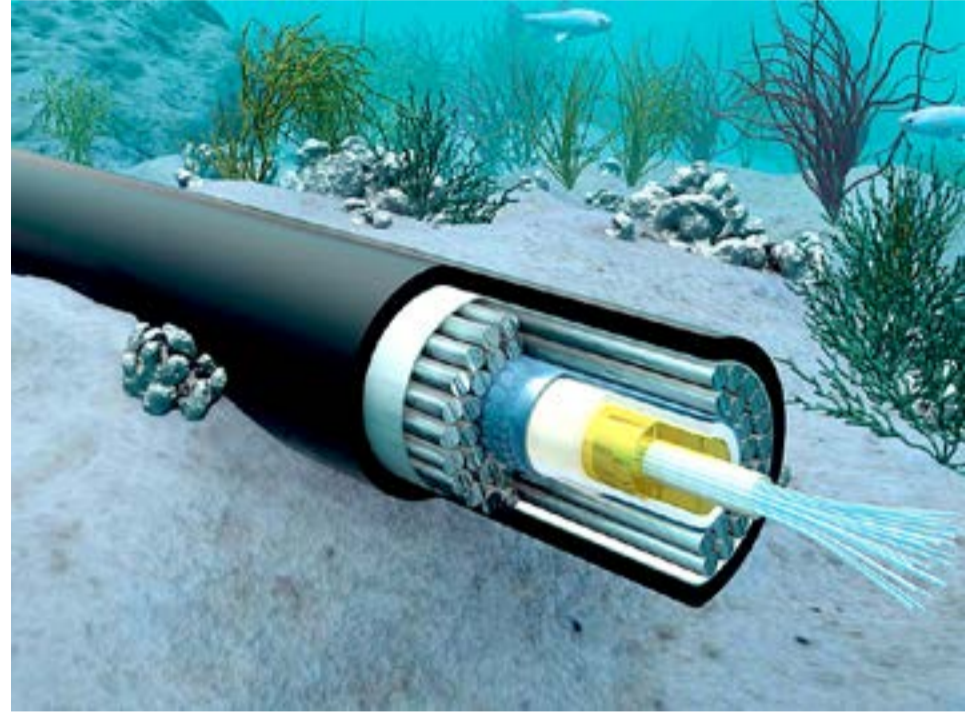
Pese a incertidumbre regulatoria

Conexiones de fibra óptica aumentan en Argentina

Los puntos de intercambio de Internet crecieron 49,5% en Argentina en 2020, red que llegó a 904Gbps al cierre del año, según la cámara local de Internet Cabase. Cabe recordar que Argentina declaró a las telecomunicaciones como servicio público en 2020, con lo que abrió la puerta a un control de tarifas por parte del regulador. En un contexto de devaluación del peso e inflación, el control de precios supone un problema para los operadores.



Argentina tiene un mercado de banda ancha con predominio del cable módem, con un crecimiento importante en fibra óptica. Durante el año pasado, la tendencia respecto a las tecnologías de acceso se mantuvo en línea con los años anteriores.



El presidente de Cabase llamó a las autoridades a pensar una estructura para eliminar las barreras a la instalación de infraestructura y poder incrementar la penetración.

Río Grande.- “El año pasado demuestra que la industria estuvo a la altura de las circunstancias”, dijo el presidente del organismo, Ariel Graizer, en una conferencia para presentar el último reporte Internet Index, que revela que el incremento en IXP obedeció a la pandemia.

El ejecutivo señaló que el eslabón más débil de la cadena es la red wifi residencial, por lo que muchos operadores tuvieron que redefinir su estrategia para actualizar el equipamiento en casa de sus clientes, añadir equipos repetidores y hasta dar soporte a los usuarios que adquirieron sus propios equipos wifi.

Argentina tiene un mercado de banda ancha con predominio del cable módem, con un crecimiento importante en fibra óptica. Durante el año pasado, la tendencia respecto a las tecnologías de acceso se mantuvo en línea con los años anteriores. Entre septiembre de 2019 y el mismo mes de 2020 se registró una contracción de 23,7% en accesos ADSL en favor de una expansión de 34,5% en fibra óptica. Las conexiones inalámbricas se incrementaron 19,6% y el cable módem 7,3%, informó Cabase.

Del total de conexiones de banda ancha en Argentina, 56,2% corresponde a cable módem, seguidas de ADSL (24,2%), fibra óptica (12,5%) y conexión inalámbrica (4,4%). Otras tecnologías suponen 2,6%.

De las conexiones fijas, 51% alcanza una velocidad superior a 20Mbps, 11 puntos porcentuales por encima de la velocidad registrada en septiembre de 2019. Asimismo, la velocidad promedio de las conexiones fijas alcanzó los 40,7Mbps, lo que representa un incremento de 68% en la comparación interanual.

Las conexiones con velocidades inferiores a 20Mbps disminuyeron de 60% a 49%. Con una mirada más de largo plazo, lo que muestra esta tendencia es que las conexiones de 6Mbps representan hoy solo el 29% del total frente a 81% en septiembre de 2015.

Los datos relevados por el regulador Enacom identificaron en 2019 2.613 localidades con conexiones fijas de Internet, de las cuales 758 registraban algún proveedor con red de fibra óptica al hogar (29%), mientras que para septiembre de 2020, de las 2.794 localidades reportadas, 859 tenían disponibilidad de fibra óptica (30,7%). Las provincias con mayor presencia de esta tecnología son Buenos Aries (341 localidades), Córdoba (100) y Santa Fe (72).

El total de accesos a banda ancha fija fue de 9,36 millones el noveno mes de 2020, lo que representa una penetración de 66%. La cifra alcanza una variación de apenas 2,1% respecto del septiembre del año anterior.

Con el ritmo actual de crecimiento, que en los últimos cinco años alcanzó un promedio de 2,8%, hacen falta más de 12 años para lograr conectar al otro 34% de los hogares, según Cabase.

precios supone un problema para los operadores.

“Faltan definiciones y diálogo para dar certidumbre y previsibilidad”, indicó Graizer, quien añadió que el organismo de control habilitó algunas alzas de precio en el pasado pero, se desconoce si permitirá nuevos incrementos. “El año pasado quedamos descalzados en un 25%”, lamentó el ejecutivo sobre la relación entre el precio de sus abonos y los costos asociados a la provisión del servicio.

Los pedidos para el plan básico universal (PBU), un plan básico de Internet a costo muy bajo que también se desprende de la regulación de servicios públicos, han estado en una proporción de apenas 1:1.000. Graizer explicó que para mejorar el acceso hay que trabajar en un subsidio a la demanda con fondos del servicio universal —una idea que está presente en el proyecto de ley que se discute en Chile—. “El PBU es un servicio que subsidian las compañías, pero yo creo que lo que hay que hacer es subsidiar es la demanda”, aseveró, con el argumento de que para algunos operadores el precio fijado para el PBU está por debajo de sus costos y recalzó que, igualmente, el servicio básico no llega a atender todas las necesidades de conectividad que hoy tienen los hogares.

ACCESOS

Además, Graizer apuntó que, en plena pandemia, se registró una caída en la cantidad de accesos en algunos de los mercados argentinos. Esto se verificó en la ciudad de Buenos Aires y la provincia homónima, así como en Río Negro, Mendoza, Santiago del Estero y Tierra del Fuego.

El presidente de Cabase llamó a las autoridades a pensar una estructura para eliminar las barreras a la instalación de infraestructura y poder incrementar la penetración. “Mendoza es castigado porque no hay una política de acceso a la infraestructura pasiva”, puntualizó sobre una provincia que tiene apenas el 37% de penetración.

También dijo que el crecimiento de las conexiones inalámbricas se relaciona con el hecho de que los operadores están comenzado a ofrecer servicios con esa tecnología, pero que cuando quieren pasar a fibra se encuentran con dificultades para realizar los despliegues necesarios.

INCERTIDUMBRE REGULATORIA

Graizer se mostró preocupado por la situación regulatoria en Argentina y abogó por una mayor previsibilidad. “Las inversiones que estaban en curso se hicieron, lo que ocurre es que no se planificaron nuevas inversiones”, afirmó. Esto porque el control de precios impuesto por Enacom hace difícil prever rentabilidad.

Argentina declaró a las telecomunicaciones como servicio público en 2020, con lo que abrió la puerta a un control de tarifas por parte del regulador. En un contexto de devaluación del peso e inflación, el control de



Escuela Austral de
Enseñanza Bilingüe
EADEB

La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de nivel primario o enseñanza básica.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de profesor/a de nivel primario.
- Estar inscripto en la junta de clasificación y disciplina del nivel primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar

Por consultas pueden comunicarse al 432528 Interno 119 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16.

Poder Judicial

El Superior Tribunal recibió al Colegio Público de Abogados de Río Grande quienes manifestaron diversas inquietudes vinculadas a la labor que realizan

El presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Dr. Javier Darío Muchnik recibió al titular del Colegio Público de Abogados de Río Grande, Dr. Horacio Marcelo Castelli y al Tesorero Dr. Renán Uribe.

Ushuaia.- Fue el primer encuentro con las flamantes autoridades del Colegio Público de Río Grande, cuya Comisión Directiva asumió en diciembre pasado.

Los representantes de los abogados manifestaron diversas inquietudes vinculadas a la labor que realizan de manera articulada con el Poder Judicial, por lo que se resolvió conformar un espacio de reuniones periódicas entre las partes,

que permitan abordar y agilizar sobre las temáticas planteadas, con el objetivo de aumentar las prestaciones del servicio de justicia.

De la reunión participaron además por el Superior Tribunal de Justicia, los secretarios de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name y de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dr. David Pachtman.



El Superior Tribunal recibió al Colegio Público de Abogados de Río Grande



Malvivientes sustrajeron un medidor de glucemia.

El ilícito se registró el pasado 30 de marzo

Malvivientes sustrajeron un medidor de glucemia

Ladrones se alzaron con un estuche conteniendo un medidor de glucemia, o azúcar en sangre, utilizado por un paciente diabético. El robo se produjo el pasado 30 de marzo en el interior de un domicilio ubicado en la calle Ibarra del Barrio de Chacra II.

Río Grande.- La investigación permitió este martes, realizar un allanamiento en el edificio 12 de la calle Garibaldi 3237 departamento 3. Allí, residen Lautaro Roth y Manuel Correa quienes no se encontraban en el momento del diligenciamiento.

En dicho departamento sólo se secuestró prendas de vestir de interés para la

causa.

También se realizó un rastillaje por el descampado que se encuentra en las inmediaciones y se localizó una bolsa negra enterrada la cual en su interior se encontró el medidor de glucosa.

Una vez localizados los sujetos antes nombrados serán notificados de derechos y garantías.

NUEVA
SW4
MÁS EXPERIENCIA.
PARA LLEGAR MÁS ALLÁ.

TOYOTA

Toyota Safety Sense

Celentano Motors
Concesionario Oficial TOYOTA

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564

info@celentanomotors.com.ar
www.celentanomotors.com.ar



Por el ataque a su ex pareja y otra mujer

Claudio Rodrigo Soccio se negó a declarar y seguirá detenido hasta tanto se resuelva su situación procesal

La indagatoria de Claudio Rodrigo Soccio, el hombre de 33 años detenido desde pasado domingo tras haber atacado a su ex pareja y la hermana, para luego protagonizar una intensa persecución, estuvo a cargo del juez Daniel Césari Hernández, quién resolvió denegar la excarcelación a este sujeto.

Río Grande.- Claudio Rodrigo Soccio fue conducido a declarar a los tribunales del Campamento YPF ante el juez de instrucción 1, Daniel Césari, siendo asistido por la defensoría oficial, representada por el Dr. Alejandro Nacarato.

En la fiscalía interviene el Dr. Jorge López Oribe quien acusó formalmente por los delitos de "lesiones graves y agravadas por el vínculo", respecto del ataque con agua hervida que arrojó sobre la humanidad de su ex pareja. Asimismo, se lo acusó de "lesiones leves culposas" dado que en su accionar, salpicó y lesionó a otro joven presente en el lugar. Eso no fue todo, porque sobre Soccio recae

también el delito de "lesiones graves" respecto de las heridas en el rostro, ocasionadas a su ex cuñada, para lo cual utilizó un vaso roto.

Otra de las acusaciones formales contra este hombre, tiene que ver con "resistencia a la autoridad" ya que el mismo día del ataque a las mujeres, protagonizó una violenta persecución que terminó en cercanías de la rotonda del CEMEP.

Tras la lectura de cargos, Soccio se negó a declarar y desde la defensa oficial se solicitó su excarcelación, la que fue denegada por el juez Césari. De esta manera, Soccio seguirá detenido hasta tanto se resuelva su situación procesal.



Claudio Rodrigo Soccio se negó a declarar y seguirá detenido hasta tanto se resuelva su situación procesal.

Iniciativa impulsada por Missing Children

Una marca de productos de limpieza incluyó la imagen de Sofía Herrera en sus envases

Se trata de Laboratorios Ecovita, una empresa argentina que comercializa más de 70 productos de limpieza para ropa y el hogar. María Elena Delgado, madre de Sofía Herrera, agradeció la iniciativa impulsada por Missing Children, a través de sus redes sociales.

Río Grande.- A través de su cuenta de Facebook, María Elena Delgado expresó su agradecimiento a Missing Children y Laboratorios Ecovita por incluir la imagen de su hija, Sofía Herrera, en los envases de uno de sus productos, colaborando así la búsqueda de la pequeña desaparecida en 2008.

"Gracias Missing Children. Lidia Grichener y a todos lo que hicieron posible que la cara de mi hija Sofía esté en el jabón Ecovita. Gracias a todos ustedes que siempre están compartiendo", posteo la madre de Sofía.

Ecovita es una empresa argentina con 18 años de trayectoria que comercializa más de 70 productos de lim-

pieza para ropa y el hogar, como jabones líquidos, suavizantes, desengrasantes y detergentes.

Desde el año 2018, Ecovita decidió implementar dos iniciativas de Sustentabilidad y Responsabilidad Social, dándole una segunda vida a los envases de sus productos. Por un lado, cedieron los dorsos de todos sus productos para una causa social: la búsqueda de niños perdidos de la organización Missing Children, aprovechando el alcance federal de sus productos y la fuerte presencia en el interior del país.

Fuente: Facebook María Elena Delgado / Ámbito Financiero.



Una marca de productos de limpieza incluyó la imagen de Sofía Herrera en sus envases.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

El acusado de abuso sexual de una niña seguirá internado en el hospital

“El Paisa” Orbez fue trasladado a Río Grande tras haber sido escrachado en Tolhuin

Norberto Orbez de 70 años, denunciado y procesado por el delito de abuso sexual a una niña, se había trasladado a residir a Tolhuin, lugar del que ya había sido echado por los propios vecinos de la ciudad, que ahora, junto a las Madres en Lucha-Yo Si te Creo, habían repudiado su presencia. En la noche del martes, Orbez fue traslado en ambulancia, hasta el nosocomio de la ciudad de Río Grande, donde permanece internado debido a un delicado estado de salud.

Río Grande.- El escrache fue realizado en la calle Löffler 41 de Tolhuin, lugar del que en la tarde del martes fue sacado por decisión del Comisario Mayor Marcelo Guerrero, dada la situación socio-ambiental en la que Norberto Orbez se encontraba viviendo.

Ya en horas de la noche, se montó un cordón sanitario que llegó hasta el Hospital de Río Grande y allí, se produjo el traslado del acusado de abuso sexual.

La pareja de este hombre, ya había sido

asistida en el Centro Asistencial y luego se sumó el propio Orbez en razón de sufrir principio de hipotermia, dado que se cortó el servicio de gas en la vivienda por una pérdida en el medidor, lo que aún se trata de establecer si guarda relación con el escrache.

Orbez permanece hospitalizado nosocomio de la ciudad, dado que esta persona además enfrenta un delicado cuadro de salud por un cáncer en situación casi terminal, por lo cual esta situación agrava su



Un informe médico forense dirá si, la condición de salud de Norberto Orbez, permite o no la realización del juicio oral.



“El Paisa” Orbez, imputado de abuso sexual, fue trasladado a Río Grande tras haber sido escrachado en Tolhuin.

cuadro de salud. Mientras tanto, se evalúa si se realizará o no el juicio oral, justamente debido a la situación de salud que Orbez atraviesa, sin embargo, la familia denunciante pide justicia y que “no muera inocente”.

El Tribunal de Juicio deberá evaluar la condición de salud del imputado para llevarlo al proceso.

Es por ello que en las próximas horas se están realizando interconsultas desde el

área Médico Forense del Poder Judicial con los centros médicos donde Orbez fue atendido en los últimos tiempos, a fin de evaluar si es viable su presencia física en un procedimiento como es un juicio oral.

De ello dependerá el futuro de este proceso judicial en el cual ya las partes han ofrecido prueba, y resta solo está informe a fin de confirmar si se pone fecha, o no, a la realización del juicio.

LOTEO

Barrancas 2

Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Redes instaladas de electricidad, gas, agua y cloacas

Excelente ubicación, y fácil acceso por ruta 3

Inigualable vista al mar y a Plazas

Escrituración inmediata, líneas de financiación

INMOBILIARIA

Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar



Neuquén

Finalizó la reunión del EPADE

La segunda jornada correspondiente a la reunión del Comité Ejecutivo del Ente Patagónico Deportivo (EPADE) que se realizó en la ciudad de Neuquén, y que contó con la participación del Secretario de Deportes y Juventud de Tierra del Fuego; Carlos Turdo junto a todos los referentes de las carteras deportivas de las provincias patagónicas.

Neuquén.- Dentro de la reunión oficial, que fue celebrada en un hotel céntrico de la capital Neuquina, se realizó la presentación oficial de los terceros Juegos ParaEPADE que se llevarán a cabo en dicha ciudad del 17 al 21 de octubre próximo, y cuenta con la novedad que también se organizarán en forma conjunta los Juegos ParaAraucanía, ambas competencias reservadas para los atletas con discapacidad de toda la Patagonia argentina-chilena, ya que en el encuentro se dio a conocer aspectos relacionados con el protocolo de bioseguridad, el alojamiento de los participantes, las comidas, la seguridad y la salud para los deportistas mientras dure el evento deportivo. Donde además, participaron los referentes máximos deportivos de las seis Provincias Patagónicas como; Ceferino Almudevar (Subsecretario de Deportes, Recreación y Turismo Social de La Pampa); Diego Rosatti (Secretario de Deportes de Río Negro); Gustavo Hernández (Presidente de la agencia Chubut Deportes); Martín López (Secretario de Estado de Deporte y Recreación); Carlos Turdo (Secretario de Deporte y Juventud) y Luis Sánchez (Ministro de Deportes de Neuquén y Presidente del EPADE). También, los representantes de las provincias patagónicas decidieron por unanimidad, nombrar al ministro de Deportes de Neuquén; Luis Sánchez para ser el próximo presidente del Comité Ejecutivo de los Juegos Binacionales de la Araucanía a partir de diciembre.



Finalizó la reunión del Ente Patagónico en la ciudad de Neuquén, que contó con la participación del secretario de deportes de Tierra del Fuego; Carlos Turdo, donde se coordinó la presentación de los Juegos ParaEPADE y los Juegos ParaAraucanía.

Ajedrez

Actividades para este fin de semana

El Árbitro Nacional e Instructor FIDE; Andrés Ortiz, informa que este fin de semana regresan las actividades ajedrecísticas a nuestra ciudad de forma virtual en principio con el Match contra el Club Argentino de Ajedrez el sábado 24 de abril, el Seminario FIDE América Torneos por ELO FIDE ajedrez híbrido que será el viernes 30 de abril, el

sábado 1 de mayo con el match 'Team Chess Force' Bolivia,

El domingo 2 de mayo con la Segunda Fecha del Internacional Cordillera de los Andes, y el sábado 8 de mayo con los Bronces Sudamericanos Edición 2021, y después el Torneo ELO FIDE Ajedrez Híbrido (tablero y pc con cámara).

AN IF Andrés Ortiz



todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Deporte Motor

El Gran Premio de la Hermandad se podría realizar en octubre

Desde la organización destacaron que se trabaja para realizar la carrera, pero que dependerá de la situación epidemiológica de ambos países.

Río Grande.- La presidenta del Automóvil Club Río Grande, Mónica Cobián, anunció que se está trabajando para realizar el tradicional evento, aunque con las condiciones que implican el contexto de pandemia. El certamen que une especialmente a chilenos y argentinos podría llevarse a cabo en octubre.

Por ((La 97)) Radio Fueguina, Cobián señaló que “hoy estamos hablando quizás de una hermandad sin público, estamos hasta hablando de que la gente se aloje en un solo lugar y que no conviva con el resto de la zona, hoy los protocolos que se están planteando son extremadamente estrictos”.

La organizadora dejó bien en claro las opciones que se analizan: “O esperamos a que la situación cambie y se puede realizar una hermandad normal, y no se hace la hermandad, o los corredores tienen la hermandad y llevamos la hermandad adelante, el evento en sí mismo,

para que esto no se caiga a lo largo de los años, pero con las restricciones de la pandemia”.



“Es muy complicado a la hora de tener que poner y medir lo que podemos

hacer”, sostuvo Cobián, y agregó que “nosotros presentamos tres protocolos distintos, con tres grados diferentes de

dificultad, el más light tenés público hasta San Sebastián, pero va a depender

mucho de la situación epidemiológica de la provincia, porque tampoco podés pedirle al cuerpo de salud de la provincia de hacer un evento donde juntas siete mil personas como mínimo, para que el miércoles después de la carrera estemos todos infectados en el hospital”.

“Lo que ha tratado del Automóvil Club todo este tiempo es controlar los contagios y que nadie pueda salir a decir que se contagió en tal lugar -expresó la referente-. Uno no puede ser ajeno a la realidad que pasamos como comunidad y se está manejando con mucha cautela”.

“Estamos trabajando, se sigue trabajando para la hermandad, se sigue gestionando, se sigue poniendo en práctica cómo se podría llevar adelante el sistema de rescate y se ha ido hablando con la gente y estaría todo listo, pero todo va a depender de cómo estemos epidemiológicamente en ambos países”, concluyó Cobián.

Municipio de Ushuaia

Colocan el Cerco en el Playón Deportivo CUCAI

La Municipalidad de la ciudad capital, continúa con la construcción del 'Playón Deportivo' ubicado en el espacio CUCAI, que está incluido en el plan de obras, y que permitirá que las vecinas y vecinos puedan disfrutar de este especial espacio.

Ushuaia.- Continuando con el plan de obras de remodelación y construcción que el Municipio de la ciudad capital viene realizando en diferentes barrios de la localidad, en esta ocasión continúan con la colocación del cerco perimetral del 'Playón Deportivo' en el espacio del CUCAI.

Al respecto, la secretaria de Planificación e Inversión Pública; Dra. Gabriela Muñoz Siccardi, detalló que: “Ya se están colocando las columnas para hacer el cercado correspondiente, ya que hemos construido el suelo con hormigón y estamos ya colocando las columnas y pintándolas



para poder realizar el cercado en la obra ubicada entre las calles Alem y Buenos Aires”. “donde ya extendieron el césped sintético para su peinado y su posterior colocación en la cancha y cuando fina-

licen estas tareas estaremos trabajando toda la parte eléctrica para la iluminación del playón con luces led, como se hace con todos los playones de la ciudad”, finalizó.



Downhill

Esteban Mendiburu en la Copa Argentina

El rider ushuaiense, Esteban Mendiburu, el venidero fin de semana dará el presente en la Copa Argentina de Downhill que se disputará en la localidad de Villa La Angostura.

Ushuaia (Gentileza El Diario del Fin del Mundo).- El joven capitalino de 17 años, Esteban Mendiburu es uno de los máximos exponentes del ciclismo de montaña

peonato Argentino remarcaba su potencial al quedarse con la presea dorada en la categoría Cadetes.

Al año siguiente, en el 2019, continuó



mia. Sin lugar a dudas Esteban Mendiburu tiene un gran potencial y un próspero futuro deportivo por delante y desde la

Secretaría de Deportes de la Provincia “le deseamos el mayor de los éxitos en su participación en la Copa Argentina de Descenso”.

en la modalidad Descenso, el cual el fin de semana del 24 y 25 del corriente mes, estará participando del “Abierto Argentino de XCO y la Copa Argentina de DH”, antesala del Mundial de MTB Master a correrse en 2022, albergando a los máximos exponentes del ciclismo de montaña de nuestro país y de Sudamérica.

Esteban comenzó hace cuatro años a practicar la disciplina del Downhill (descenso), destacándose rápidamente en nuestra provincia y luego en el 2018 en su primera participación fuera de Tierra del Fuego, más precisamente en la localidad de Tandil, ciudad que es catalogada como uno de los epicentros de la disciplina más importantes de la región, obtenía el primer lugar y más tarde en el Cam-

ganando toda competencia que se realizaba de nivel provincial y volvía a obtener el Campeonato Nacional, como así también un merecido octavo puesto en el Open Shimano, evento que reúne a los ciclistas de descenso más destacados de Sudamérica.

El año pasado fue su mejor momento en lo que va de su corta carrera deportiva, ya que no solo volvía a revalidar su título nacional, sino que alcanzaba un importantísimo resultado en el Open Shimano de Bariloche, al consagrarse subcampeón en su divisional y una semana más tarde en Villa la Angostura, subía al primer escalón del podio en la primera fecha del Campeonato Argentino, el cual no pudo continuar concretándose por la pande-



Playón Deportivo de Andorra

Cada vez más cerca de ser realidad

Los vecinos de la urbanización de Andorra están cada vez más cerca de contar con el primer ‘Playón Deportivo’ del sector, ya que la obra que encara la Municipalidad de la ciudad capital, pertenece al programa nacional Argentina Hace I, y se encuentra en su etapa final.

Ushuaia.- La Municipalidad de la ciudad capital, incluyó el proyecto para la concreción de este espacio deportivo y recreativo en el plan de obras 2021, y con el apoyo financiero del Gobierno Nacional está a pocos días de hacerse realidad.

de la cancha, que tiene una superficie de 748 metros cuadrados que previamente fue hormigonada”. “También, el personal del área de Servicios Públicos trabajó en la realización de un drenaje para evitar que se acumule agua en cercanías de la cancha,



obras a todos los sectores de la ciudad, y en el caso de este playón estamos dando respuesta a una necesidad que había en la

urbanización de poder tener un espacio de estas características para uso de los vecinos”, finalizó.

Al respecto, la secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio; Gabriela Muñoz Siccardi, detalló que: “Se está terminando de colocar el césped sintético

y si las condiciones climáticas lo permiten, empezar a trabajar en la iluminación led”. “Además hay una decisión política del intendente; Walter Vuoto de llegar con



Ushuaia

Beach Voley y carrera virtual del IMD

Desde el Instituto Municipal de Deportes, este fin de semana estuvieron con el clasificatorio del Torneo Provincial de Beach Voley a lo que se sumó la carrera virtual "Espera por la vida".

Ushuaia (EDFM).- Durante el fin de semana el Instituto Municipal de Deportes puso en cancha la etapa clasificatoria del Torneo Provincial de Beach Voley, tanto para la rama masculina como para



la femenina. El mismo se realizó en el escenario adaptado para esta actividad situado en el Polo Deportivo Pioneros Fueguinos de nuestra ciudad.

El torneo fue organizado por la Federación Fueguina de Voley junto al IMD. El certamen otorgó el pase al Campeonato Patagónico que se jugará en el mes de septiembre.

Como resultado de las disputas, las duplas femeninas clasificadas fueron: Melanie Ulloa - Melisa Roberto, Vanina Coronel - Victoria Visñuk, Yanina Jerez - Magalí González y Lis Meshler - Giuliana Chazarreta.

En tanto que las duplas clasificadas de la rama masculina fueron: Víctor Visñuk -

Federico Aranda, Gonzalo Zúñiga - Jeremías Vega, Jonathan Coronel - David Bo y José Cardozo - Diego Moyano.

CARRERA VIRTUAL "ESPERA POR LA VIDA"

Este fin de semana concluyó esta competencia virtual "Día Nacional del Donante de Médula", una propuesta del Instituto Municipal de Deporte, junto a la Fundación "Espera por la Vida", con el propósito de difundir y concientizar sobre la donación de médula. En esta oportunidad, tuvo un sentido especial, se corrió por Ashley y Valentín.

Ashley, es una princesa que padece una enfermedad cuya única opción de vida es el trasplante de médula Ósea.

En su país Honduras no cuentan con un Registro de Donantes de Médula Ósea que permita realizar una búsqueda de compatibilidad.

Valentín Godoy es un niño de 15 años,



que en el 2018, con 12 años recibió la noticia que padecía una deficiencia genética llamada GATA 2, que le produjo mielodisplasia, un tipo de cáncer de médula ósea; lo más difícil fue que el mismo diagnóstico le dieron a su Madre y su hermana.

Ese 2018, su madre y él se enfermaron, y

la única opción de vida era enfrentar un trasplante de médula ósea. Por ello, tanto él como su madre, fueron trasplantados. Valentín tuvo la suerte de encontrar un donante 100% compatible no familiar, su madre no tuvo esa suerte y tuvo que hacerlo al 50% con su hermano.

Gentileza El Diario del Fin del Mundo.

Rugby provincial

Instancias de definiciones

Este fin de semana se realizó una nueva fecha en las diferentes divisionales del rugby provincial. Los certámenes están en momento de playoffs con lo cual varios empiezan a mirar el título.

Ushuaia (EDFM).- La Unión de Rugby de Tierra del Fuego, el fin de semana puso en cancha una nueva fecha de los torneos provinciales de M-16, M18 y Primera División tanto en zona Campeonato como Desarrollo. En lo que fue la parte competitiva, la zona Campeo-



nato, los dos partidos que se jugaron fueron en busca del mejor lugar en las semifinales. Por un lado, el Club Las Águilas fue contundente y derrotó categóricamente

al Río Grande Rugby dejando un tanteador a su favor de 46-12. El otro cruce en esta instancia definitoria lo sostuvieron el Club Colegio del Sur quien visitó al Club Universitario. Los Colegiales supieron manejar el partido y mantenerse siempre arriba del tanteador para finalizar posicionándose mejor en las semifinales al ganar 25 a 12.

El próximo fin de semana buscarán el pase a la final, por un lado, Las Águilas con Colegio del Sur, y por otro Ushuaia con Universitario, sin dudas que este último es el partido que más expectativas produce, ya que en el cotejo pasado, con Uni de visitante, logró el triunfo ante el Tricolor y ahora se vuelven a cruzar.

Por su parte, en la zona Desarrollo, Universitario "B" lograba doblegar a Orcas Rugby 30 a 22. Tolhuin hacía lo propio con Gallos Rugby a quienes le ganaban 33-15. En tanto que Las Águilas Beta 'jugaba' con Turu ganándole 118 a 3.

En lo que respecta a las divisionales juveniles, en M-18 el Ushuaia Rugby le ganaba a Río Grande por 19 a 10 y se posicionaba segundo en la grilla forzando a que una de las semifinales se juegue en su cancha. El otro partido agendado era el de Club Universitario y Las Águilas, pero este último sigue sin poder completar el equipo, con lo cual Universitario se llevaba los puntos.

En esta oportunidad, Club Colegio del Sur, que es el puntero invicto de la categoría y que ya está en semi-



finales, tuvo fecha libre y espera al próximo domingo para su cruce con Universitario por un lugar en la final. Lo propio hará el Ushuaia que tendrá que medirse nuevamente con el Río Grande por la otra plaza de la final. En la M-16 la actividad fue nula dado que el partido de Río Grande y Ushuaia se suspendió, y en el de Universitario y Águilas el primero de estos no completó equipo. Gentileza El Diario del Fin del Mundo.



Comenzó el debate para la reforma del Código Electoral Municipal

El Concejo Deliberante busca sumar espacios de igualdad en cargos electivos de Cuerpos Colegiados

En el seno de la Comisión N° 2 de Políticas de Género, Promoción Social y Desarrollo Humano que preside la concejal Susñar, este miércoles los concejales comenzaron el debate del proyecto presentado por el edil Javier Calisaya con relación a la reforma del Código Electoral Municipal que contemplan la Paridad de Género en la conformación de las listas que se postulan para integrar Cuerpos Colegiados.

Río Grande.- Este miércoles a instancias de la Comisión N° 2 de Políticas de Género, Promoción Social y Desarrollo Humano que preside la concejal Susñar se realizó una comisión especial a través de la plataforma ZOOM a través de la cual analizaron el asunto 284/20, proyecto de ordenanza respecto de la Paridad de Género, modifica Ordenanza 2837/10 Código Electoral Municipal que es autoría del concejal Javier Calisaya.

La reunión fue presidida por los concejales Susñar y Calisaya, y de la cual también participaron los ediles Von der Thusen, Mora, Martínez, Llanapani, Campos, Lásalle, y Abregú.

Para el debate del proyecto participaron como invitados Andrea Rodríguez, Fabiana Ríos, Verónica Portillo, Jonatan Bogado, Samanta Molina, Silvina Pavón, Ivana Olariaga, Valeria Soloaga, Ema Bejaramo, Silvia González, y José Cano.

El objeto del proyecto propone establecer la paridad de género en cargos electivos legislativos en el ámbito de la ciudad de Río Grande, haciendo efectivos los principios de participación y representación igualitaria entre géneros para los mismos, siendo aplicable a las listas de candidatos y candidatas en las distintas categorías electorales que correspondan al orden local, así como a la integración efectiva del Cuerpo. Además el proyecto propone agregar al artículo 37 de la Ordenanza

2837/2010 que “la distribución de bancas debe respetar la paridad de géneros en la conformación resultante, sea del Concejo Deliberante o de la Convención Estatuyente, de manera tal que si la persona candidata a quien corresponde el siguiente escaño es del mismo género que la persona candidata a quien le corresponde el escaño inmediatamente anterior, se sustituye automáticamente por la persona candidata de género opuesto que siga en orden en la lista de que se trate, no pudiendo integrarse sucesivamente dos personas del mismo género. La persona desplazada de su orden en la lista pasa a ocupar el lugar en la misma que ocupaba la persona que la desplazó, por lo cual en el presente marco se entiende por paridad de género la integración del Cuerpo que garantiza una equivalencia del cincuenta por ciento de género femenino y cincuenta por ciento de género masculino. Para el caso de que el número total de miembros sea impar, la diferencia numérica entre los géneros no puede ser mayor a uno”.

También plantea la paridad de género en la conformación de las listas, por lo cual se pretende modificar el artículo 48 de la Ordenanza 2837/2010, el cual queda redactado como que las “listas de candidatos y candidatas a Concejales y Convencionales Estatuyentes se conforman cumpliendo la regla de paridad de género, garantizando una equivalencia del cincuenta por ciento



de género femenino y cincuenta por ciento de género masculino, y presentada de manera alternada y secuencial. Para el caso de que el número total de personas candidatas de las listas sea impar, la diferencia numérica entre los géneros de una misma lista no puede ser mayor a uno, pudiendo ocupar el primer lugar de la lista un hombre o una mujer de manera indistinta”.

“LA PARIDAD NOS PONE A TODOS COMO IGUALES”

Tras la reunión, el concejal Calisaya señaló que “ha sido la primera reunión para el debate de este proyecto, donde con la participación de diferentes invitados hemos podido avanzar en el desarrollo de este proyecto, y a medida que sigamos avanzando en el debate del mismo nos va a permitir cumplir con las obligaciones que la sociedad nos demanda, esto se da en un contexto, por lo cual es importante reconocerlo, dado que las mujeres, y las disidencias han puesto en agenda la necesidad de políticas públicas que no podemos desconocer”.

Por tal motivo el edil reflejó que “la paridad nos pone a todos como iguales, tanto a hombres, como mujeres, por lo cual nos parece importante poder avanzar en este tipo de proyectos, entonces cuando hablamos de paridad estamos hablando de garantizar la participación y la equidad en la representación y en las oportunidades que se les brindan principalmente a las mujeres para la ocupación de cargos de representación política”.

En este sentido nuestro proyecto Calisaya también indicó que “a partir de esta reunión, los diferentes invitados, como así también mis pares de banca nos van hacer llegar los aportes por escritos para poder seguir avanzando en este proyecto”.

Por último expresó que “el concepto de paridad desdibuja los géneros ya que, a diferencia del cupo femenino, iguala y nos pone en situación de ‘pares’, entonces ya no hay lugar para especulaciones ni mezquindades, siendo inadecuado que los varones tengamos miedo a perder derechos, se trata de leer correctamente el proceso histórico, y en tiempo real”.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577